

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
COORDINACION DE SOCIOLOGÍA

**NIÑOS ABANDONADOS EN LA CASA CUNA
TLALPAN**

TESINA
que para obtener el Grado de
Licenciatura en
SOCIOLOGIA

PRESENTAN
Erika Guadalupe Pérez Godínez
Matricula 200327616
Jazmin Hitalled Reyes Rodríguez
Matricula 200327616

Asesora: Clara Inés Charry Sánchez

México, D.F.
Enero de 2005.

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN.....	4
CAP. I. Antecedentes históricos del DIF y las Casas Cunas.....	6
1.1 Antecedentes históricos de la asistencia social en México.....	6
1.2 Concepto de asistencia social.....	12
1.3 Bibliografía.....	18
CAP. II. Causas sociales más frecuentes de abandono.....	19
2.1 Abandono infantil.....	19
2.2 Causas generales del abandono infantil.	20
2.3 Modelo teórico de <i>Finkelhor</i>	26
2.4 Rasgos del niño sin familia.	33
2.5 Bibliografía.....	36
CAP. III. Servicios de Casa Cuna Tlalpan.	37
3.1 Niveles de organización y operación del DIF.....	37
3.2 Privación de Amor Materno.....	39
3.3 Servicios otorgados en las Casas Cunas.....	41
3.4 Casa Cuna Tlalpan.	43
3.5 Entrevistas.	45
3.6 Conclusiones de las entrevistas.....	57
3.7 Bibliografía.	59

CONCLUSIONES GENERALES. 60

ANEXO ESTADÍSTICO. 68

ANEXO FOTOGRÁFICO. 73

INTRODUCCIÓN

El presente texto se titula Los niños abandonados en la Casa Cuna Tlalpan y es el resultado de una investigación realizada en esta institución perteneciente al DIF (Desarrollo Integral de la Familia); el periodo de estudio abarcó cerca de doce meses, en los cuales nos enfrentamos a varios obstáculos por parte de la institución gubernamental, por este tipo de contratiempos nuestro trabajo final no cumple con nuestras expectativas iniciales de indagación, sin embargo la información contenida en este escrito es un gran aporte para investigaciones posteriores encaminadas al análisis del mismo problema social.

Actualmente el abandono de l@s niñ@s es un problema social en ascenso, el desarrollo del capitalismo, la industria y la tecnología ha traído consigo cambios en la superestructura social, es decir, cambios de ideología y de costumbres.

El abandono de los niños se debe a una situación socioeconómica y cultural, la madre y el padre de la familia mexicana tienen la necesidad de irse a trabajar para conseguir los medios económicos suficientes para sobrevivir, ya no existe la atención debida a los menores, anteriormente la madre estaba dentro del hogar y cuidaba a sus hijos, les inculcaba enseñanzas y valores que interiorizaban; la inserción de la mujer al mercado laboral ha propiciado el fenómeno de desamparo.

Los niños también son abandonados al nacer, cuando se les detecta algún defecto físico y la madre no puede pagar su tratamiento, o no sabe a que instancias recurrir. El descuido de los hijos provoca que éstos sean padres a temprana edad y traen al mundo a un hijo no deseado.

Un niño abandonado es un pequeño que carece de toda protección: física, de alimentación, de afecto y cariño de una familia; el abandono se realiza en diferentes partes: hospitales, basureros, en algún hotel, baños públicos, etc. Son llevados voluntariamente a Casas Cunas para que ahí los cuiden en forma temporal o definitiva.

Existen varios motivos por los cuales los niños son abandonados, nosotras sólo nos ocupamos de:

- violencia intrafamiliar.
- conflictos de divorcio.
- abuso sexual

El objetivo fue analizar las causas sociales de abandono más frecuentes en el Distrito Federal, tomando en cuenta aquellos factores determinantes en el rol social de cada individuo, en este caso, las mujeres u hombres que deciden desamparar a sus hijos. Indagamos cómo es la estancia y desenvolvimiento de los infantes en la Casa Cuna Tlalpan.

La metodología utilizada en el acopio de la investigación consistió en una revisión bibliográfica y escasas entrevistas a trabajadores dentro de la Casa Cuna Tlalpan, el cuestionario fue resuelto por tres personas, de forma clandestina y escrita.

Organizamos este documento de la siguiente manera:

En el capítulo I incluimos los antecedentes históricos de la asistencia social en México, la cual antecede a la fundación de las Casas Cuna y otras instituciones enfocadas a la atención de la población más vulnerable.

En el capítulo II nos encargamos de investigar las causas sociales más frecuentes de abandono y las repercusiones que tienen en los pequeños y por lo tanto en la sociedad. En el capítulo III nos enfocamos a los servicios que presta la Casa Cuna Tlalpan en cuanto a la atención médica, psicológica y alimentaria, vestido y alojamiento para los pequeños.

En las conclusiones generales incluimos las respuestas a nuestras preguntas de investigación, los datos que arrojaron las entrevistas y una pequeña reflexión sociológica del problema.

En la parte final incorporamos dos anexos, el primero es estadístico y el segundo fotográfico que también fue elaborado con fotografías obtenidas de manera clandestina, los dos ayudan a visualizar el problema de forma más nítida.

CAP. I ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN

MÉXICO.

La evolución de la asistencia social en México, ha acompañado desde su origen el proceso de consolidación de la nacionalidad, en la que los diversos esfuerzos, antes de beneficencia, hoy de participación y de cambio, tiende a alcanzar el desarrollo con justicia social.

El conocimiento que se tiene de las acciones y servicios asistenciales data, desde la época prehispánica. En ese entonces se mantenía una asistencia social integral, pues cubría las necesidades del hombre, desde su nacimiento hasta su muerte. Sin embargo, durante la época de la Colonia, la asistencia al necesitado se desarrolló en base a la caridad cristiana.

En el año 1523, dos después de la conquista, se crea en Texcoco la primera escuela para niñas, que puede considerarse el primer servicio social asistencial instaurado. Corresponde a Vasco de Quiroga, ser el creador en México de los primeros sistemas asistenciales conocidos por nosotros; en 1532, funda en Santa Fe la primera Casa de niños Expósitos; al ser designado Arzobispo de Michoacán, funda Hospitales de Indios, para atender problemas de salud inmediatos. Así mismo, inicia la obra de adiestrar a los indios en trabajos que les fueran útiles para su subsistencia.

En el siglo XVIII Fernando Ortiz Cortés, funda un establecimiento que ampara a las personas en los casos de extrema necesidad, siendo autorizado por el rey de España Carlos III con la condición de que se protegiera especialmente a los niños expósitos. Primera concepción en la Colonia de la actual Casa Cuna. En el mismo siglo y por Cédula Real, se funda en 1771, el Asilo de Pobres o Casa de la Misericordia, inaugurada por el Virrey Bucarelli.

Siendo Arzobispo de México, Antonio Lorenzana y Butrón, se estableció la Casa de Niños Expósitos en la ciudad de México, formándose para tal efecto un patronato que perduró hasta principios del siglo XX. Por otra parte, el capitán don Francisco Zúñiga, fundó la escuela "La Patriótica", constituyendo el más lejano antecedente del hoy internado Nacional Infantil.

Posteriormente en el movimiento de Independencia, corresponde a Valentín Gómez Farias, pensar en establecer un sistema para auxiliar a las personas con carencias, siendo hasta

el movimiento de Reforma en donde tomará cuerpo doctrinario el concepto de Beneficencia Pública.

Al dictarse las leyes de Reforma y crearse el Registro Civil, se da lugar a los primeros actos de la Beneficencia Pública y como consecuencia de la Asistencia Social. El 28 de febrero de 1861 se creó la Dirección General del Fondo de Beneficencia, a la cual se otorgaron facultades para manejar los establecimientos que pasaron a encargo del gobierno.

En ese mismo año el presidente Juárez estableció la Lotería Nacional, que debería destinar parte de sus ingresos a la beneficencia, inicia la etapa en que se deja al margen la caridad cristiana y se inicia la Beneficencia Pública en este año el Presidente Juárez adscribe la Beneficencia Pública al Gobierno del D.F., crea la Dirección General de Fondos de Beneficencia y exceptúa de toda contribución los bienes afectos al propio fondo; pone en vigor el Reglamento Interior aprobado por el Supremo Gobierno. (Delgado,1991:48)

La diferenciación entre las esferas religiosa y la del Estado en el campo asistencial tomó forma con el Decreto de secularización de establecimiento de beneficencia, mediante el cual fueron retirados, en 1861, del control de las organizaciones religiosas: hospitales, hospicios, casas dementes, orfanatorios, casas de maternidad, y todas aquellas instituciones que reconocían como su base la caridad pública; colocando a las instituciones bajo la responsabilidad de la autoridad del gobierno. En 1862, con la Dirección General de Beneficencia Pública, se introdujo la innovación de que algunos establecimientos quedaran a cargo de los Ayuntamientos

El 7 de Noviembre de 1899, el Presidente Porfirio Díaz, decreta la primera Ley de Beneficencia Privada. Independiente de las asociaciones religiosas y vigilada por el Poder Público. En 1920, el Gobierno reorganiza la Beneficencia Pública, asignándole en su totalidad, los productos de la Lotería Nacional.

El periodo porfirista conformó en el rubro asistencial nuevos equilibrios entre lo público y lo privado y nuevos actores que habían de ser determinantes en las ideas que dieron forma a la asistencia en etapas subsecuentes. De este modo se abrieron espacios para la participación de las organizaciones privadas, permaneció como el punto de partida sobre el

cual se cimentaría, posteriormente, una mayor apertura para la participación de la sociedad civil en la asistencia. (Reygadas:105).

El 24 de enero de 1929, se constituyó la Asociación de Protección a la infancia, como Asociación Civil, para prestar asistencia, brindar protección y amparo a los niños de escasos recursos en nuestro país y su función principal consistió en la distribución de desayunos a los menores que concurrían a la Asociación o que asistían diariamente a las escuelas en donde se ministraban dichos desayunos, de esta manera se trataba de complementar la dieta de la niñez mal alimentada.

Ocho años más tarde, el 31 de Diciembre de 1937, el Presidente Lázaro Cárdenas, establece la Secretaria de Asistencia Pública, absorbiendo a todos los establecimientos que correspondían a la Beneficencia Pública, se creó la Secretaría de Asistencia Pública. Con esta medida; el Estado mexicano reconoció expresamente que debía sustituirse el concepto de beneficencia por el de asistencia pública. La nueva Secretaría tenía la facultad de otorgar servicios asistenciales a la población necesitada en general; pero su función fue la de crear y administrar establecimientos de asistencia médica y social a la maternidad y a la infancia, en congruencia con los requerimientos de la estructura demográfica de México y con el propósito expreso de ampliar los servicios asistenciales a todo el país.

La Secretaria de Asistencia Publica, perduró hasta el 18 de Octubre de 1943, fecha en que se fusionaron sus actividades con las del Departamento de Salubridad Pública, creándose la actual Secretaria de Salubridad y Asistencia, cuyos objetivos eran; cuidar de la niñez; disminuir la mortalidad y lograr mejores generaciones para México, sin descuidar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, aumentar la capacidad de los trabajadores, de la familia y de la comunidad con carencias. Comenzó entonces a manejarse el concepto de Asistencia Social, con diferencias esenciales, en relación a la mística de caridad cristiana. (Peña, 1995: 8)

“Quizá sería posible afirmar que entre el porfirismo y el cardenismo la política asistencial osciló de lo privado a lo público; de lo individual a la responsabilidad pública; de atenuar los efectos de la pobreza a asegurar derechos sociales; y que se efectuó una separación de los beneficiarios de la acción gubernamental, orientándose la

asistencia pública a los grupos desvalidos, y la seguridad social a las clases trabajadoras. El papel del Estado cambió ante el bienestar y la asistencias entre estos periodos”. (Guadarrama, 2001:112)

El 31 de Enero de 1961., se crea por derecho presidencial un organismo público descentralizado denominado Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), para responder a la creciente demanda de los servicios otorgados por la Asociación de Protección de la Infancia, A.C. En 1961 la creación del INPI se constituye como el organismo más importante del gobierno federal en materia de asistencia social, teniendo como principal tarea la atención a menores, en cuanto a alimentación, salud y educación primaria.

Posteriormente, el 15 de Julio de 1968, se constituye un organismo público descentralizado denominado Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (I.M.A.N.), a fin de contribuir a resolver los problemas originados por el abandono y explotación de los menores. La fundación del IMAN tuvo el propósito inicial de brindar asistencia médica y educativa a la infancia.

En los años setentas el INPI y el IMAN eran las instituciones encargadas de la asistencia social, sin embargo, su función principal radicaba en ser instrumentos del gobierno para el desarrollo social a nivel nacional.

En 1976 se transformó el INPI en Instituto Mexicano Para la Infancia y la familia (IMPI), impulsando ante todo el desarrollo comunitario como uno de los principales objetivos de la asistencia social. Sin embargo, al año siguiente se fusionan el IMPI y el IMAN en lo que hoy es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

El 24 de Octubre de 1974, se expide el Decreto por el cual se reestructura la organización del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), ampliando sus objetivos y atribuciones; procurando, el desarrollo integral y efectivo de la niñez, llevando a cabo labores de promoción del Bienestar Social en los aspectos de: cultura, nutrición, médico, social y económico.

El Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), en el año de 1975 ya no

correspondía a las atribuciones que se habían señalado, por lo cual se estimó necesaria la creación del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI), lo cual se llevó a cabo mediante el Decreto del 30 de Diciembre de 1975.

Las nuevas prescripciones hacia el bienestar implicaban para el gobierno, la necesidad de contar con instituciones que dieran apoyo estructural, dimensión y estabilidad a la acción social. Con esa misión se crearon: la Secretaría de Asistencia Pública, el Servicio de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, el Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil¹, y la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, antecesora del actual Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), este último a través de la función del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia y la institución Mexicana de Asistencia a la Niñez, cuyo objetivo principal es promover el bienestar social en el país.

En Diciembre de 1982, por decreto del Ejecutivo Federal, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se integró como un organismo descentralizado al sector que corresponde a la Secretaria de Salubridad, encomendándosele la realización de programas de asistencia social del Gobierno de la República, para lo cual se adecuaron sus objetivos y se pusieron a su disposición los bienes muebles e inmuebles y los recursos que la Secretaria mencionada venía destinando a servicios de asistencia social y de rehabilitación, de carácter hospitalario.

En 1982 se le asigna al DIF el papel de responsable de la asistencia social en el país. Hecho que se ratifica en 1984 con la Ley General de Salud, artículo 172.

En 1986 se publica en el Diario Oficial la ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, en la cual se dictamina que el DIF es quien fijará los requisitos para beneficiarse del sistema. Aquí es donde la asistencia social gira para dar el gran paso: de la asistencia social como ayuda pasa a ser un derecho social. Pero las instituciones de asistencia social se transformaron en una serie inconexa de institutos, hogares infantiles y asilos, posteriormente en dependencias municipales y estatales que coordinaban la prestación de los servicios. (Véase Guadarrama)

En la década de 1980 a 1990 logra descentralizarse el DIF, pero al mismo tiempo sufre una fragmentación reduciendo sus marcos y universos de operación, y se abre paso a una

corriente que aboga por el fomento de organizaciones no gubernamentales (voluntarias y locales) en contrapeso al carácter excluyente del gobierno. Declina el monopolio gubernamental de la asistencia social.

El Plan Nacional de Desarrollo del Presidente Carlos Salinas de Gortari, tiene como propósito fundamental compensar a los sectores más empobrecidos de la población, debido a la crisis económica por la que atravesaba el país y la necesidad de mantenerla en el marco de justicia social.

En el sexenio de Salinas de Gortari se creó PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), organizada en tres vertientes: bienestar social (salud, alimentación educación, vivienda, servicios básicos y regularización de tenencia de la tierra), programas productivos (agropecuarios, agroindustriales, piscícolas, extractivos y micro industriales) y desarrollo regional (infraestructura regional y programas de desarrollo en zonas específicas). (Programa Nacional de Solidaridad,1993: 10-11)

En el año de 1992 la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) que coordinaba PRONASOL, se trasformó en la Secretaría de Desarrollo Social. Tal Secretaría se fijó cuatro objetivos generales a cumplir durante el sexenio 1988-1994 :

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Vencer la crisis.
- 3.- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. (Gordon p. 252).

Las actividades estratégicas que el Plan señala a cada una de las instituciones de los diversos sectores, se encaminan al alcance de estos cuatro objetivos, para acceder a la sociedad igualitaria que constituye la finalidad última de desarrollo.

La realización de estas funciones las cumple el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, acorde a los lineamientos, propósitos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, articulado en el Sistema Nacional de Salud, cuyo establecimiento se dispuso por la administración salinista para un uso más productivo de los recursos que la sociedad destina a

esa actividad, e integrando el sector salud, que coordina la Secretaria de Salubridad y Asistencia.

Bajo estos lineamientos gubernamentales en el sexenio 1988-1994 se sustenta el accionar del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que con su estructura orgánica ya consolidada, hace frente a sus responsabilidades de promover el bienestar social de la población y prestar a ésta los servicios de asistencia social que procuren la satisfacción de sus necesidades básicas.

La política de bienestar social ha recibido cada vez más importancia por parte del gobierno en virtud de sus objetivos de justicia social. Teniendo como características ser: expansiva, universalista y vinculada al política de desarrollo. Sus pilares han sido el seguro social para la población asalariada (o seguros para categorías segmentadas) y el universalismo en servicios como educación y salud.

Concepto De Asistencia Social.

Las instituciones sociales que han atendido en México a la pobreza, tienen una tradición asistencial, la ayuda a los pobres era una preocupación constante que trasciende tiempos, clases, grupos y organizaciones sociales. Las formas en como se aplicaba la asistencia se han modificado conforme a los cambios políticos, económicos y sociales del país y a las transformaciones que se derivaron de ellos. Durante la Reforma la asistencia social como política pública incidió escasamente en la atención a la pobreza y se dirigió únicamente a resolver las situaciones emergentes de un limitado sector de los pobres.

El principio de la integración de la asistencia como una responsabilidad pública se asocia con la consolidación del proyecto de Estado y de nación, en la segunda mitad del siglo XIX; cuando la asistencia pasa de ser una virtud asociada a la caridad religiosa y a la filantropía, hacia lo que empieza a considerarse como una responsabilidad de la sociedad y una tarea del Estado.

La asistencia social está considerada como uno de los servicios de carácter público que complementan la prestación de la atención médica y el desarrollo integral de la comunidad; de ahí que su propósito sea elevar los niveles de vida de población y que su importancia radique en el apoyo inmediato a los grupos que enfrentan carencias sociales.

Además de este factor de apoyo a la comunidad la importancia de la asistencia social puede evaluarse por los siguientes beneficios:

- La asistencia social es una función gubernamental no lucrativa por lo que sus servicios son de bajo costo para la población.
- Tiene una cobertura nacional, estatal y municipal, con lo que se busca el mayor acercamiento posible a cualquier tipo de población que enfrente situaciones de pobreza y deficiencias en sus requerimientos sociales.
- Sirve como apoyo al Sistema Nacional de Salud, dado que presta servicios de orientación y educación en materia de higiene y cuidados básicos.
- Sirve como medio de orientación para la integración de la familia.
- Aporta servicios económicos a la población, tales como despensas básicas de alimentos a bajo costo.
- Es un medio para la protección de la familia, la niñez, la mujer y los minusválidos en materia jurídica y procuración de justicia.
- Proporciona a la población medios para el aprendizaje y la práctica de oficios productivos.
- Previene a la población en general y particular a los jóvenes y niños de los peligros de la drogadicción, alcoholismo y otros vicios para la salud.

- Instruye a la población sobre prácticas que fortalecen la economía familiar mediante la orientación sobre hábitos alimentarios y trabajos de cocina económica.
- Propicia la participación de los jóvenes en actividades sociales, convirtiéndose en promotores del cambio que necesita el país.
- Proporciona atención a menores en situación extraordinaria.
- Protege a los ancianos canalizando sus actividades en medios productivos y otorgándoles una vejez digna y decorosa.

El DIF como órgano rector de la asistencia social conforme al decreto del Ejecutivo Federal, expedido en diciembre de 1982 se declara como:

“el organismo del Gobierno Federal, encargado de ejecutar sus programas de asistencia social. Esta tarea se realiza dentro del Sistema Nacional de Salud, que en el presente garantiza un uso productivo de los recursos que la sociedad destina a esta área de actividad dentro del marco del sector salud, que coordina la Secretaria de Salud”.
(Peña,1995:3)

El DIF recibió la totalidad de las instalaciones y el personal dedicado a la asistencia social, y cedió a las dependencias idóneas de la administración pública las instalaciones y equipo humano cuyo campo de trabajo estaba fuera de ámbito de acción.

Así, por ejemplo, implementando planes de ayuda económica, mediante subsidios extraordinarios y temporarios a las familias que deben afrontar carencias económicas por falta de trabajo, creación de guarderías y centros de recreación que sirvan a la extensión familiar, así como centros de formación laboral, funcionamiento de gabinetes de asistencia familiar, creación de hogares sustitutos, etc.

Toda esta política ha conformado a la postre una disciplina normativa con caracteres peculiares: el llamado derecho de menores, aún cuando se subordina a las normas del derecho civil en lo relativo a los principios que rigen a la persona y el estado de familia de los

menores. A nivel nacional el arcaico Patronato Nacional de Menores no evolucionó hacia normas modernas de tutela. Más bien fue captado por la burocracia del poder centrado.

El uso de la expresión "asistencia social" podría revelar la preocupación por afirmar la existencia de un grupo de normas que se conciben como "derecho especial". Esta última expresión se utiliza al explicar la génesis de algunas normas que vienen a subsanar una política devenida insatisfactoria, inadecuada, respecto a un grupo de problemas de un sector social dado.

En el Primer Simposium sobre Asistencia Social Privada, realizada en julio de 1986, el Dr. José Camarena Bolaños mencionó que desde las políticas gubernamentales la asistencia social se define: el conjunto de acciones de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación que realizan los sectores público y Privado, en beneficio de las poblaciones marginales o rezagadas, tendentes a modificar y a mejorar las circunstancias d orden biológico, cultural, económico y social que favorezcan en el individuo o la comunidad con carencias, se desarrollo integral y consecuentemente, su acceso a los satisfactores básicos de alimentación, vivienda, vestido, educación, salud, trabajo, hasta lograr una solución permanente de sus carencias, incorporándolos a una vida digna, decorosa y humana. (Robles 1998:21).

Dentro de la lógica propia del estado neoliberal mexicano moderno existe una contradicción en relación con las actividades de bienestar social y de asistencia, puesto que el gobierno está dejando al mercado cada vez mayor cobertura de servicios de salud y asistencia, pero sin establecer las condiciones fiscales favorables para que ésta pueda cubrir esas demandas sociales. La ausencia de una verdadera reforma política integral ha mantenido una reglamentación para la asistencia y la promoción social de carácter ambiguo y discriminador, poniendo en el centro del control corporativo y hacendario antes que el apoyo a los establecimientos que han asumido parte de las funciones que el gobierno está abandonando aceleradamente.

En el sexenio de 1988 a 1994, muchos establecimientos asistenciales tuvieron que jugar, para sobrevivir, en la lógica del Programa Nacional de Solidaridad, a menudo con tintes corporativos y electorales.

Al mismo tiempo la asistencia social en los últimos 10 años ha involucrado a los

profesionistas [...] en una lógica de clasificar, readaptar, prevenir, aislar, controlar, separar en distintos establecimientos a los diversos destinatarios de la asistencia. (idem. p.23)

En las relaciones sociales actuales de la sociedad mexicana, de acuerdo con Robles Gil, aparecen, entre otros, dos conjuntos de prácticas sociales de grupos de profesionales referidos al análisis y enfrentamiento de la pobreza. A esas prácticas se les conoce como **asistencia y promoción** (idem. p. 6)

La palabra promoción aparece en planes de desarrollo realizados en la Alianza para el Progreso y en la Comisión Económica para América Latina CEPAL, en los años sesenta y setenta, pero se ha resignificado por la práctica social latinoamericana. Este concepto tiene referentes desde el marxismo y el cristianismo, mas todas estas interpretaciones se refieren a lo mismo; la promoción parte una posición frente a la situación social, de una conciencia histórica y ética, no se trata de un simple subsidio a las carencias populares, sino de poner en movimiento los procesos requeridos de transformación, y los sujetos que ellos deben de participar, también se refiere a la praxis, que implica reflexiones y acciones articuladas; se refiere a la congruencia entre la palabra, los estilos de trabajo y los métodos propuestos para enfrentar conjuntamente los retos externos.

Actualmente el concepto de promoción se encuentra en debate por la formas y límites del gobierno y la economía. Para algunos la promoción termina en la capacitación técnica y profesional; para otros la promoción debe de acompañar la generación de iniciativas sociales de políticas públicas que contrapesen la lógica de la ganancia y del libre mercado.

Por otro lado, para algunos funcionarios del gobierno y miembros del PAN precisan que si la promoción genera y articula poderes ciudadanos, debería entrar en la esfera de la sociedad política, mientras que los promotores populares sostienen que la formación y articulación de la demandas ciudadanas son parte del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos y de la sociedad civil, por lo que las organizaciones de promoción, a través de la búsqueda del consenso, pueden ejercer una orientación intelectual y moral d la sociedad en su conjunto. Para estos últimos, la ética en la política es parte de ese terreno de trabajo y la defensa de los derechos humanos es un terreno privilegiado.

La modernización ha acentuado la racionalización de las actividades orientada a la producción y ha disminuido el volumen global de los recursos destinados al bienestar social.

BIBLIOGRAFÍA

Bossert Gustavo, Zannoni Eduardo. Manual de derecho de Familia, ed, Astrés, Argentina, 1991.

Carrillo Prieto Ignacio. Derecho de la Seguridad Social, UNAM, 1ª. Ed. , México, 1991.

Gordon Sara, “entre la eficacia y la legitimidad: el PRONASOL como política social” en Políticas Sociales en México en los años noventas, Instituto Mora-UNAM-FLACSO

Guadarrama Gloria. Entre la caridad y el derecho, Colegio Mexiquense, México, 2001.

Laguarta Lorenzo Pablo, Historia de la beneficencia Española en México: Síntesis, Editorial España en América en México, México, 1995.

Lamas Adolfo, Seguridad Social en la Nueva España, UNAM, México, 1964.

Peña Saavedra Rogelio, TESIS: La asistencia social proporcionada por DIF y la personalidad jurídica, Universidad Lasallista Benavente, México, 1995.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000

Robles Gil Rafael Reygadas, Abriendo Veredas: iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles, editor Convergencia de Organismos Civiles, México,1998.

Ward Peter, Políticas de Bienestar Social en México 1970-1989, Ed. Nueva Imagen, México, 1989.

CAP. II CAUSAS SOCIALES MÁS FRECUENTES DE ABANDONO INFANTIL

La protección al niño abandonado es una acción que se lleva a cabo con elementos de caridad, asistencia y justicia social, se crearon centros o instituciones durante la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del XX. El niño abandonado debe ser entendido como un fenómeno o producto social y no como un sujeto anómalo y aislado de la sociedad.

Uno de los factores principales que determinan la colocación de los niños en instituciones, especialmente en los países de poco desarrollo económico, es la pobreza. Puede deberse a la falta de ingreso para mantener a la familia, por **desintegración familiar – violencia, abuso sexual, divorcio** - a causa de enfermedad, muerte, divorcio, impedimento físico o mental, uno solo de los padres, a cuyo cargo han quedado los hijos, no puede mantener a éstos en el hogar; cuando los parientes no pueden encargarse de los niños huérfanos; cuando ambos padres tienen que salir a trabajar –madres solteras- y no puede lograrse que otras personas cuiden de los niños durante algunas horas al día; o cuando, debido a prolongadas dificultades económicas, reina la tensión en la familia.¹

Abandono infantil

Abandono infantil: la falta injustificada de asistencia a un niño de corta edad, desamparo material con peligro para su seguridad física por quien tiene el deber u obligación de protegerlo, pudiendo resumir este abandono en los siguientes tipos: abandono moral y abandono material.

El abandono moral se refiere a la falta de acción educadora e incluye la formación intelectual y del carácter así como la vigilancia y corrección de su conducta. Se consideran, así, en estado de abandono y peligro moral los niños descuidados, explotados y maltratados, así como los que no tienen hogar conocido, domicilio fijo, etc.

¹ ONU, Asistencia de los niños en instituciones, p. 5

El abandono material afecta a la asistencia alimenticia, que incluye el vestido, la vivienda, etc. Se incluyen en este apartado los que carecen de recursos para subsistir (por muerte, desaparición o abandono de los padres) es decir, los huérfanos y desamparados, además de los niños nacidos generalmente fuera del matrimonio y expuestos en la vía pública para ocultar su filiación, y los entregados por sus padres a las casas de maternidad, con el propósito de romper para siempre toda relación con ellos.

Por último, se incluyen también los hijos de familias muy necesitadas cuyos padres, sin llegar a deshacerse de los hijos, los tienen sumidos en la indigencia.²

Causas generales del abandono infantil:

Violencia familiar

Tanto el Código Civil como el Código Penal vigente para el Distrito Federal definen a la violencia familiar como:

"El uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave (dejar de hacer algo, alimentar, educar, abandonar, etc.) que se ejerce contra un miembro de la familia por otro integrante de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente del lugar en que se lleve a cabo y que pueda producir o no lesiones."

La violencia familiar no sólo se da entre esposos o padres a hijos, se considera violencia cuando los actos descritos anteriormente se lleven a cabo en contra de la persona que se encuentra unida fuera de matrimonio (concubinato), los parientes o cualquier persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado, siempre y cuando el agresor y el ofendido convivan o hayan convivido en la misma casa.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia cuenta con un programa llamado DIF-PREMAN, cuyo objetivo es dar asistencia social a los menores de edad entre 0 y 18 años de edad, que sufren habitualmente violencia física, emocional o ambas, llevada a cabo por padres, tutores o personas responsables de los menores a través de actos de violencia, en forma

² Pereira de Gómez maría Nieves, El niño abandonado, efecto y equilibrio personal, p.29-30

intencional (no accidental). El programa DIF-PREMAN define los tipos de maltrato de la siguiente manera:

a) Maltrato físico

Es la agresión física en contra de un menor y se manifiesta en cualquier tipo de lesión: hematomas (moretones), quemaduras, fracturas, daños abdominales, craneales o envenenamiento; causados con diversos objetos (cinturones, cables de luz, palos, cigarrillos, diversas sustancias, etc.).³

En los casos de maltrato físico el punto central es encontrar las causas individuales, familiares o contextuales que influyen en la aparición de conductas violentas. Los padres violentos tienen una menor interacción social, desarrollan conductas sociales anómalas e ignoran la conducta del niño.

El abandono físico se vincula con la carencia económica en que se producen, situaciones individuales y familiares, se origina por el rechazo para satisfacer las necesidades de la familia, en la inadecuada vigilancia de los niños, en la ausencia de cuidados médicos, etc. Se puede pensar que en los casos de abandono físico el niño, aunque actúe, no participa en la interacción y, haga lo que haga, no estimula ni motiva ningún tipo de comportamiento en los padres.

Las madres se encuentran socialmente aisladas y emocionalmente solas, la soledad puede deberse a factores como el miedo a la cercanía, sentimientos de inutilidad y rechazo. Estas conductas pueden deberse al cambio de domicilio, la expresión física de rechazo, la maternidad adolescente o sin pareja y la discriminación racial.

Los casos en que los padres descuidan a sus hijos son de diferentes tipos. Con frecuencia la falla es sólo con respecto al cuidado físico, pueden distinguirse dos formas de descuido: el descuido físico y el descuido emocional.

³ Lic. García Arévalo Erika, El maltrato infantil y el DIF- PREMAN, www.bbmundo.com

El descuido físico se debe con gran frecuencia a factores económicos, a la mala salud de la madre y a la ignorancia, el descuido emocional es el resultado de la inestabilidad o enfermedad mental de los padres. La deficiencia mental puede contribuir a ambos. Los padres culpables de la crueldad física sufren de trastornos de la personalidad resultado de la privación o rechazo en la infancia.⁴

b) Maltrato psico-emocional

“Son actitudes dirigidas a dañar la integridad emocional a través de manifestaciones verbales o gestuales que humillan o degradan al menor, generándole sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal.”⁵

Común, justificado, tolerado y difícil de identificar, el maltrato infantil en nuestro país es un problema social con raíces culturales y psicológicas que lo han convertido en un delito invisible.

El Sistema Integral para la Familia-DIF lo define como “menores que enfrentan y sufren, ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, por acción u omisión, pero siempre intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de las niñas y niños”.

El DIF clasifica el comportamiento de abuso por acción cuando existe maltrato físico, psicológico o emocional, y/o abuso sexual. A pesar de tener claramente definidos cada patrón de maltrato, en la realidad resulta difícil detectar si un menor es o no víctima, en cómo cada niño o niña percibe la intención del regaño, el insulto, la amenaza, incluso una mirada o hasta el silencio mismo.

Las causas que motivan el maltrato: individuos que, sin importar género, fueron a su vez maltratados en la infancia; que plasman en los hijos altas expectativas; que han desarrollado graves psicopatías, son adictos o inmaduros emocionalmente. Son causas también los problemas económicos, hogareños, de pareja; la falta de control y el tener hijos no

⁴ Martínez Roig y Ochotorena, Maltrato y abandono en la infancia, p. 58

⁵ Lic. García Arévalo Erika, El maltrato infantil y el DIF- PREMAN, www.bbmundo.com

deseados.

“En México el maltrato infantil está básicamente relacionado con los hijos no deseados. Por una serie de razonamientos culturales, sociales, entre los que están por ejemplo el ‘responder como hombre’ ante un embarazo, se traen al mundo niños no planeados ni deseados que finalmente van a ser el objeto sobre el cual los padres van a descargar todas sus frustraciones. Y entonces viene el ‘por tu culpa me tuve que casar’, ‘por tu culpa tuve que dejar de estudiar’”.⁶

De acuerdo a un documento publicado por la revista Muy interesante los estudiosos de la violencia doméstica se enfrentan ante el problema de que ésta es una cuestión de dosis, muchas personas piensan que una bofetada, un empujón o una amenaza esporádica no son síntomas de violencia en casa. En realidad, según los psicólogos y sociólogos que estudian el fenómeno, un solo palmetazo en la cara durante una discusión es un aviso de que la persona con la que convivimos pueda ser violenta y, por lo tanto, estamos en situación de riesgo.

Los datos actuales pueden sugerir que se producen más episodios de violencia doméstica en los hogares de familias menos favorecidas, la realidad es diferente pues los expertos opinan que la razón de esta imagen falsa es que los investigadores suelen obtener más datos de violencia en familias más humildes porque éstas cuentan con menos medios para mantener su privacidad. El recurso a clínicas privadas, médicos de familia o abogados de prestigio permite evitar la exposición pública de los agresores con mayor solvencia económica.

Nuestro propio comportamiento tiene una influencia decisiva en el modo en que los demás se comportan, la violencia se aprende en el entorno; el aprendizaje de conductas agresivas es un proceso complejo que, se desencadena de manera inconsciente.

Cuando en el hogar los padres se muestran agresivos en las discusiones, cuando se exige a los niños que sean duros en el colegio y defiendan sus intereses, cuando se convive con armas o se utilizan discursos radicales se está actuando como maestro de mentes agresivas.

⁶ Pregó Berjón Carlos en Maltrato infantil: invisibilidad de lo común por Lever M. Elsa, www.bbmundo.com

Tanto el agresor como los agredidos presentan antecedentes de violencia en sus familias. Los niños y niñas maltratados tienen muchas probabilidades de convertirse en maltratadores adultos o de relacionándose con parejas violentas.

Señales comunes en las personas que sufren violencia familiar (de acuerdo con el DIF):

- Pesadillas y problemas del sueño
- Cambios de hábitos
- Consumo de drogas y alcohol
- Fugas del domicilio
- Conductas autolesivas
- Bajo rendimiento académico
- Miedo a los adultos
- Agresividad o aislamiento
- Baja autoestima
- Fobias sexuales
- Desnutrición
- Falta de higiene
- Lesiones por “accidentes”
- Apatía
- Ausentismo escolar
- Embarazo en la adolescencia
- Depresión
- Sobre el agente agresor
- Fue infante maltratado
- Disciplina severa, inapropiada para la edad del niño y falta cometida
- Explicaciones poco convincentes sobre las lesiones
- Despreocupación por el niño
- Culpa o desprecia al niño
- Abuso de drogas o alcohol

Relación del Agresor con el Menor en orden de incidencia (según DIF):

- Madre
- Padre
- Ambos padres
- Padrastro
- Madrastras
- Abuelos
- Tíos
- Hermanos
- Custodios
- Primos
- Maestros

Abuso Sexual

Es cualquier conducta de tipo sexual con un niño llevada a cabo por un adulto o por otro niño. Esto puede suceder tocando los genitales del niño; haciendo que el niño toque los genitales de un adulto o de otro niño; contacto bucogenital; frotar los genitales del adulto con el niño; o penetración vaginal o anal en el niño.⁷

Características de los abusadores sexuales:

Existencia de un ambiente infantil no protector de abandono, maltrato físico y abuso sexual, existen hipótesis sobre las características de la personalidad como la inmadurez, la baja autoestima, el sentimiento de inutilidad, problemas maritales, alejamiento sexual de la pareja y violencia marital. Los abusadores sexuales son personas introvertidas, solitarias y con falta de apoyo social, así como la presencia de alcoholismo y de adicción a alguna droga.

⁷ Lic. García Arévalo Erika, El maltrato infantil y el DIF- PREMAN, www.bbmundo.com

Algunos informes clínicos han sugerido que ciertas víctimas de abusos sexuales domésticos en la infancia podrían olvidar sus tristes experiencias durante un determinado tiempo para luego recuperar la memoria de lo ocurrido a edades más avanzadas.

Modelo Teórico de Finkelhor

Por tanto para que se produzca abuso sexual deben darse cuatro factores de manera simultánea o sucesiva:

1. Existencia de congruencia emocional.
 2. Activación sexual por un niño.
 3. Bloqueo de las relaciones sexuales normales.
 4. Desinhibición comportamental.
-
1. Congruencia emocional: puede ser explicada por la existencia de inmadurez en los abusadores sexuales que les hace experimentar así mismos como niños, tener necesidades emocionales infantiles y, por tanto, deseo de relacionarse con otros niños. También se puede argumentar con la baja autoestima y sentido de ineficacia personal como factores generadores de la búsqueda de relaciones que les proporcionan sentimientos de poder, omnipotencia y control. La noción de narcisismo subyace a la explicación psicodinámica del abuso sexual también explicaría esta congruencia emocional necesaria para que se produzca el abuso sexual infantil.
 2. La activación sexual con niños. Para que se pueda producir el abuso sexual infantil es preciso que a la congruencia emocional se le añada un cierto nivel de activación sexual con niños. Otra cuestión debatida es que quizá la mayoría de los varones puede encontrar atrayente sexualmente el cuerpo de un niño o una niña a partir de cierta edad. La cuestión se centraría, desde dicho punto de vista, en si únicamente ciertas personas son activadas sexualmente o si dichas personas son activadas de manera más relevante que otras. Esta hipótesis ha sido estudiada utilizando medidas psicofisiológicas de respuesta a presencia de niños o fantasías sexuales con niños. La experiencia de haber

sido víctima de abusos sexuales en la infancia, el aprendizaje por imitación de un modelo que se encuentra atrayente sexualmente a los niños.

3. Bloqueo de sus capacidades o posibilidades para satisfacer sus necesidades sexuales con adultos. Los sentimientos de inutilidad personal, la conocida inadecuación interpersonal de muchos abusadores sexuales y la existencia de un distanciamiento sexual en sus relaciones de pareja estarían en la base de este tipo de bloqueo.
4. La desinhibición sería una condición necesaria para que tales tendencias o impulsos justificados por los tres factores anteriores se traduzcan de manera estable, o en momentos esporádicos, en actos de abuso sexual a niños. Deben superarse tres barreras: inhibidores internos, inhibidores externos y la resistencia o no aceptación de la víctima. Entre los factores que permiten la desinhibición interna se debe citar las adicciones a determinados tóxicos(alcohol, cocaína), la senilidad , el retraso mental. La superación de los inhibidores externos se produce de manera más fácil i no se encuentra presente (físicamente) ninguna persona (madre) que pueda cuidar de la víctima, si se trata de un padre no biológico de la víctima, la mayor permanencia solos del abusador y la víctima. Por último, es preciso que el abusador sea capaz de superar la resistencia de la víctima través de la seducción o de la agresión o amenaza de agresión. En este sentido, un niño desprovisto y, por tanto, necesitado de apoyo, cariño y compañía estará en una situación de mayor riesgo para ser víctima de abuso sexual. Un niño sin ningún tipo de información sexual puede ser más fácilmente víctima de los engaños y la seducción por parte de un abusador sexual.

El abuso sexual en los niños es un hecho real en nuestra sociedad, algunas encuestas afirman que por lo menos una de cada cinco mujeres adultas y uno de cada 10 hombres adultos recuerdan abusos sexuales durante su infancia.⁸

Divorcio.

⁸ Martínez Roig y Ochotorena, Maltrato y abandono en la infancia, p. 59-62

“La palabra Divorcio en el lenguaje común contiene la idea de separación y proviene del latín “divortium” que significa disolver el matrimonio. Etimológica-mente el divorcio significa “las sendas que se apartan del camino”, y en su sentido metafórico divorcio es la separación de cualquier cosa que está unida.”⁹

Diferentes son las situaciones que desencadenan en un divorcio o separación. Entre otras se encuentra la inclusión de un tercero, violencia por parte de alguno de los cónyuges, celos, problemas económicos, problemas sexuales, problemas en la interpretación de la realidad, de creencias y mitos (las creencias compartidas que contienen muchas de las reglas secretas de la relación).

La felicidad conyugal es necesaria para el cuidado efectivo de los hijos, hay tres cosas de gran importancia para la felicidad conyugal: la felicidad conyugal de los padres de las parejas, una infancia feliz y ausencia de conflicto con la madre.

La felicidad de los matrimonios era la felicidad o infelicidad conyugal de sus padres. En segundo lugar estaba el grado de su afecto por sus propios padres, especialmente por sus madres. La vida amorosa del adulto está condicionada por sus relaciones afectivas durante la infancia. Los niños privados e infelices llegan a ser padres incapaces. Generalmente las parejas que se divorcian tienen historias de divorcio en sus familias. Es más frecuente en matrimonios que se han casado jóvenes o que provienen de distintos niveles socioeconómicos.

El divorcio es un factor traumático tanto para los cónyuges como para los hijos, pero no por ello debe ser disfuncional. La disolución de una relación significativa puede producir trastorno emocional, angustia y sufrimiento en la persona que lo vivencia. Incluso llegar a ocasionar depresión, intentos de suicidio y enfermedades psicosomáticas.

Las reacciones que presentan los niños ante un evento tan significativo en ellos, varían con la edad, por lo que a continuación se listan algunas de las que se observan, clasificadas por edades:

2.5 - 5 años: Regresión, trastornos del sueño, irritabilidad, angustia de separación, solicitud de

⁹ Lic. Christman Saldaña Andrea, ¿Cuáles son las principales causas de divorcio?, www.bbmundo.com

contacto físico, inhibición de los juegos, temor al abandono, sentimientos de responsabilidad por la separación.

5 - 8 años: Tristeza manifiesta, sollozos, sentimientos de rechazo, nostalgia por el padre que se va, fantasías de retorno del padre ausente. Acentuada disminución del rendimiento escolar. Temor a ser expulsado.

9 - 12 años: Renuncia a hablar de sus problemas, intensa ira contra uno o ambos padres, descenso del rendimiento escolar, deterioro de las relaciones con los compañeros, fácilmente captado como aliado por uno de los padres.

Adolescencia: Depresión, ausentismo escolar, actividad sexual, abuso de alcohol y drogas. Intentos de suicidio.¹⁰

Factores externos y económicos.

1. Pobreza: ingresos insuficientes y la incapacidad de administrar el presupuesto familiar.
2. El tamaño de la familia: los embarazos continuos pueden minar la salud de la madre.
3. Malas viviendas: las malas viviendas pueden empeorar las dificultades existentes.
4. La madre que trabaja: puede influir en el descuido.
5. Problemas emocionales de los padres: causa de la ausencia de cuidado en los hijos, la privación y la infelicidad de la propia infancia de los padres ha sido la causa de sus problemas actuales.
6. El padre inadaptado e inestable que descuida a su hijo es a menudo el adulto insensible e inadaptado, producto de la privación de la madre.
7. En muchas ocasiones se rechaza a los hijos porque son una carga para la familia.

Enfermedad de uno de los padres

La mala salud crónica de uno de los padres; los padecimientos mentales con frecuencia desempeñan un papel mayor que el de las enfermedades físicas en la privación de los niños; ya

¹⁰ Dra. Jaimes Aurora, El niño y el divorcio, www.bbmundo.com

que no sólo la mala salud psicológica no diagnosticada de la madre trae consigo mucho descuido de los hijos en sus propios hogares, sino que, cuando la condición se diagnostica, su prolongada convalecencia u hospitalización puede hacer necesaria la adopción de ciertas medidas para el cuidado de los niños en otra parte.

También se toma en cuenta la orfandad absoluta (muerte de los padres) o parcial (muerte de uno de los cónyuges quedando el superviviente en la indigencia o por ser incapaz de hacerse cargo de los hijos).

Familia

La definición más cómoda para este grupo social, tan concreto, es la coexistencia de dos grupos de seres humanos, padres e hijos, entre los cuales existen relaciones de creadores a descendientes.¹¹

En la familia, se establece antes una relación social hombre- mujer, todavía no es familia, pero sí su origen, de esta relación hombre- mujer, de su acoplamiento psíquico, depende la unidad real de la familia, como sociedad, cuando nazcan los hijos.

En el fondo de numerosos trastornos afectivos infantiles, se halla con frecuencia un mundo familiar en el que cada componente descuida, exagera o desconoce el papel esencial que le toca desempeñar. La armonía de la familia, presionada por los acontecimientos externos, puede quedar turbada por una falta de autoridad del padre, por el desafecto de la madre, por la tiranía o injusticia de los hermanos, por un hogar disgregado en el que prevalezca un odio, que resulta en la mayoría de los casos pernicioso. Bastaría a menudo que cada uno conociera mejor la función que debe desempeñar en la familia para que se establezca un racional funcionamiento de estas relaciones y, por consiguiente, el equilibrio que beneficiaría a todos y en primer lugar al niño.

Las relaciones afectivas de la infancia, condicionarán la vida amorosa del adulto. De ahí se deduce que los padres tienen una responsabilidad psicológica profunda. Intimidad,

¹¹ Pereira de Gómez María Nieves, El niño abandonado, efecto y equilibrio personal, p.13

autoridad y educación son los factores fundamentales para que una familia pueda influir en el aspecto psicológico sobre sus hijos.

La presencia del padre y la presencia de la madre son importantes, el niño espera de su madre fundamentalmente amor, aunque no desprovisto de toda autoridad, de su padre, autoridad que de ningún modo puede estar vacía de un amor profundo. *La madre* es la causante de todos los posibles trastornos de la personalidad futura de los hijos o, por el contrario, de la estabilidad y equilibrio personal de los mismos; pero la familia, está constituida también por el padre, y en muchos casos por los hermanos y demás familiares.

El papel del padre no ha de buscarse en una igualdad ficticia con el de la madre, ni en un reparto radical del tiempo. Las influencias del padre y de la madre son diferentes en calidad, y variables en importancia según la edad del niño.

A partir del séptimo año más o menos⁵, ambos papeles tendrán idéntica importancia, disminuyendo entonces paralelamente hasta que la perfecta armonía del niño, objetivo que debe alcanzarse, le permita sustituir las relaciones infantiles con sus padres, por relaciones de adulto a adulto.

Lo que el niño debe recibir del padre no es autoridad, sino ejemplaridad. Y sobre el ejemplo que de el padre se apoya la autoridad de éste para exigir en el hijo un comportamiento paralelo. Algo parecido se podría decir también de la autoridad de la madre. Ella pone además la cálida nota de la feminidad, que aumenta aún más su influjo.

Los hermanos y demás personas que viven en el seno de la familia, desempeñan también una función importante en el desarrollo del niño. Las relaciones aquí se convierten en horizontales- de igual a igual- y son múltiples, como también lo son las interacciones en el interior de este grupo natural. La convivencia entre hermanos es de suma importancia, pues son entre sí los mejores y casi necesarios auxiliares de un proceso educativo: se educan unos a otros.

Los niños están juntos continuamente desde el primer día, desde las primeras horas de la mañana hasta la noche, durante la primera niñez y la edad escolar y aún en los años que

siguen. De todo ello resulta una continua, múltiple y siempre variante oscilación de dar y tomar, de servir y dominar, de amarse a sí mismo y de amar a los hermanos. Con ello se afina el sentido social por medio del amor natural de unos con otros y del ejemplo de los hermanos mayores. Las relaciones en el interior del grupo familiar dependen sobretodo del sexo, de la edad, y de la categoría que ocupe el niño dentro de la familia.

Características básicas del vínculo familiar: La identidad de sangre por un lado y un techo común por el otro. Pero el auténtico cimiento de toda familia es el amor recíproco de sus integrantes a vivir juntos. Y esta unidad transforma a la pareja en un hogar. Sólo en este hogar donde el niño encuentra normalmente amor, aceptación y estabilidad, hallará el máximo de seguridad. Así como la convivencia con sus hermanos le llevará a comprender lo que es la rivalidad, la unión de sus padres tendrá como objeto enseñarle la solidaridad.

El amor de los padres debe unirse en un acorde armónico. El contacto espiritual entre ellos y el hijo ahondará y creará una atmósfera familiar que constituye el clima sano para el desarrollo de los hijos. El niño cuya infancia se desarrolla en un hogar sano y normal está mucho más capacitado en todas las adversidades, que aquél que no haya podido correr la misma suerte.

En un palabra puede resumirse todo lo que el niño necesita recibir del ambiente familiar para lograr su desarrollo sano desde el punto de vista psicológico: seguridad.

Amor, aceptación y estabilidad, son los tres pilares de la seguridad, condición primordial para el desarrollo afectivo infantil. Según el grado de seguridad que se les brinde, el niño se convertirá en un adulto psicológicamente normal o no.

El cuidado materno no puede considerarse en términos de hora por día, sino únicamente en relación al gozo de la mutua compañía que experimentan madre e hijo, este gozo e identificación íntima de sentimientos es posible para ambas partes sólo si la relación es continua.

La continuidad es necesaria para el desenvolvimiento de una madre. Así como un niño necesita sentir que pertenece a su madre, ésta necesita sentir que pertenece a su hijo, y sólo

cuando tiene la satisfacción de este sentimiento puede dedicarse por entero a él. El amor materno que necesita un niño pequeño puede encontrarse mucho más fácilmente dentro de la familia que fuera de ella.

Hogares inestables

Suelen ser los más perjudiciales para el niño, pues de la hostilidad paternal puede herir definitivamente al niño, produciendo sentimientos de hostilidad que corren el riesgo de ser transferidos más tarde a lo social. Esta inestabilidad puede darse por diversos factores y en distinta intensidad. Unas veces se deberá a desacuerdos entre los cónyuges, en otros casos, la causa está en desacuerdos latentes más o menos visibles, cuyas manifestaciones directas se dan con frecuencia menor, pero cuyo efecto es más pernicioso, puesto que desde muy temprana edad existe en el niño un conocimiento intuitivo de la situación real, que no deja de trastornar su efectividad y comportamiento.

Hogares destruidos

Siendo el hogar esencialmente la unión del padre y de la madre, basta la desaparición de cualquiera de los dos para definir su destrucción. Las ausencias demasiado prolongadas vienen a representar un papel análogo al de la muerte, abandono o divorcio, que son las causas principales de disgregación definitiva del hogar.

Cuando el niño carece de un hogar, frecuentemente se vuelve apático, indolente, no se esfuerza en estudiar, retrocede en todos los planos, sufre sin estar enfermo y a veces, en los casos más extremos, busca un refugio en la enfermedad que hace despertar la inquietud de sus padres, atrae así su solicitud y cuidado, el afecto que creía perdido.

Rasgos del niño sin familia.

Rasgos físicos

El desarrollo es deficiente. Se les diferencia de los demás por su constitución débil, porte, inexpressión de la cara, desaliño; presentan dificultades en el desarrollo lingüístico, dándose en muchos tartamudez, tardan en andar y cuando lo hacen es un andar inseguro, presentan propensión a enfermedades infecciosas.

Rasgos psíquicos

Intelectuales. El niño a la edad de 6 a 7 años alcanza lo que se llama “uso de razón”. Con ello sufre una crisis en su desarrollo intelectual. De aquí en adelante comienza su integración en la vida social, tiene ideas y adquiere conceptos, empieza a ser un individuo en la sociedad, pero en la formación de la estructura psíquica influyen principalmente los sentimientos, tanto cuanto más profundos y el niño abandonado seguirá manifestando un déficit muy difícil de reparar.

Afectivos. El sentimiento de abandono actúa como espina irritativa en el niño, produciendo un fuerte desnivel en la evolución de ciertos elementos del yo y del funcionamiento del psiquismo. Todos estos niños acusan una falta de amor, por lo que apetecen sobremanera, tienen sed de afecto y son los que frecuentemente, cuando pasamos junto a ellos, se acercan y toman de la mano. Su inseguridad interior les obliga a desconfiar y a evitar nuevas situaciones de abandono, por lo que no se ligan efectivamente a nadie por miedo de perderla de nuevo, lo hacen de una manera superficial.

Rasgos sociales

En relación con la familia. En general, estos niños no los respetan, aunque en sus conversaciones hablan con frecuencia de los suyos. Puesto que no han recibido de ellos motivos para profesarles tal sentimiento, es muy frecuente oírles quejas contra sus progenitores. Expresan disgusto en su conducta y conversaciones al darse cuenta de que sus padres no son, o no han sido como debieran

Para estos niños el abandono añade a la carencia afectiva, sentimientos de rencor nada despreciables. Generalmente les resulta más fácil la muerte de sus padres que el que les hayan abandonado.

El niño abandonado adopta dos actitudes:

- a) Desinterés en cuanto a la familia, que se contradice con su ansiedad.
- b) Hostilidad que se traduce en oposición y agresividad.

En relación con lo educadores. El niño abandonado se apega a cualquiera con gran facilidad, pero siempre de manera superficial. Cobra efecto fácilmente a quien le prodiga caricias. Muchos de ellos buscan el cariño de la educadora o el educador, no sólo para satisfacer sus deseos sino porque les ayuda a superarse (necesidad de seguridad y apoyo). Siempre intentarán establecer vínculos con la persona que les cuida y está cerca de ellos, y por ello es muy necesario que sus relaciones tengan un mínimo de continuidad.

En relación con la sociedad. Otra característica de los niños sin familia, es la falta de lo que se llama formación social o urbanidad elemental: delicadeza, afabilidad, cuidado de las cosas, comportamiento en sociedad, etc. El niño sin familia maltrata en general las cosas o bienes materiales “por que sí”, sin darse cuenta, por malos modales.

Nada les ha costado y la institución se encarga de todo lo necesario, no han presenciado en sus casas la lucha por conseguir el bienestar material, no les importa nada y su apatía los hace inmunes al qué dirán. Todo le da igual porque carecen de estímulo, de la ilusión de mostrar a alguien el esfuerzo de su trabajo. En su amistad con los demás se muestran egoístas, pero es un egoísmo que se explica en la búsqueda de su propia seguridad.

Un déficit importante del abandono es el no saber lo que representa un hogar, desconocer las vivencias del hijo de familia, los afanes de la casa, las luchas, los días felices y los amargos, los problemas sentimentales y materiales.

BIBLIOGRAFÍA

Alcalde Jorge, **“Hogar, triste hogar”**, en Muy Interesante, Año XVIII, No. 6, México, p. 9-10.

Bowly Jhon. **Cuidado maternal y amor**, FCE, México, 1972, p. 20-33, 50-53, 71-73, 82-87, 215-216

Fletes Corona Ricardo. **La infancia abandonada**, El Colegio de Jalisco, México, 2001, p. 105-110.

Martínez Roig y J. de Paúl Ochotorena. **Maltrato y abandono en la infancia**, Martínez Roca, México, 1993. p. 55-62

NACIONES UNIDAS Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. **Asistencia a los niños en instituciones**, 3ª ed., Hvmánitas, Buenos Aires, 1957, p. 5-6, 76-80

Pereira de Gómez María Nieves, **El niño abandonado: familia, afecto y equilibrio personal**, Ed. Trillas, México, 1991, p. 13-42.

Williams Cicel y Delphine. **Salud maternoinfantil y administración de los servicios**, El Manual Moderno, México, 1975, p. 70

[www. bbmundo.com](http://www.bbmundo.com)

CAPÍTULO III. SERVICIOS OTORGADOS POR CASA CUNA TLALPAN

El presente estudio se centra en los niños abandonados, en especial a los niños que se encuentran en la Casa Cuna Tlalpan, mostramos la relación de los servicios de la Casa Cuna en forma oficial, constatado por entrevistas a trabajadoras de la institución. Cabe aclarar que las entrevistas se realizaron de forma indirecta, es decir, las logramos obtener a través de una tercera persona. Debido a las dificultades presentadas para acopiarlas de forma directa y haber podido obtener mayores resultados.

Niveles de Organización y Operación del DIF:

a). Nacional. Es el órgano encargado de establecer las normas y políticas para la operación de las actividades de asistencia social, así como determinar los criterios generales a seguir a nivel nacional para la consolidación del Sistema Nacional de Asistencia Social. A través de éste se establecen los convenios con diferentes organismos nacionales e internacionales.

b). Estatal. Tendrá a su cargo la adecuación de sus acciones de acuerdo a la problemática específica de sus localidades, utilizará sus propios recursos conforme a las normas y políticas señaladas por el DIF nacional.

c). Municipal. Es el encargado de ejecutar en la medida de sus posibilidades, los programas institucionales dentro del ámbito municipal.

El DIF es una institución dependiente del gobierno Federal, encargada de asistir a los sectores más desprotegidos de la sociedad; niños, ancianos, mujeres y niveles bajos de la sociedad o pobres, también a gente discapacitada, ya sea física o mentalmente.

Cuando la vida familiar se quebranta por enfermedad, muerte, separación, desertión, factores económicos o de otra naturaleza, situaciones de emergencia ajenas a la voluntad de la

familia, o en el caso de los hijos nacidos fuera del matrimonio, la familia está constituida de forma incompleta; entonces se apela a otros métodos para el cuidado de los niños.

Lo que más se aproxima a la vida de hogar es la adopción o la colocación permanente en un hogar sustituto, pero cuando las circunstancias lo imposibilitan, el niño abandonado necesita la asistencia de las instituciones, donde la vida con otros niños puede considerarse apropiada, por lo menos temporalmente. El objetivo que se persigue es suministrar al niño el mejor sustituto posible del hogar

La **asistencia en instituciones**¹² es el cuidado que se presta en internados especiales, patrocinados por las autoridades públicas o por ciudadanos particulares y dirigidos por un personal especialmente nombrado o asignado para esta labor, a aquellos niños que por varias razones tengan que vivir separados de sus familias.

Los servicios de las instituciones dedicadas al cuidado de los niños abandonados deben vincular el cuidado del niño, con cada aspecto de la existencia del mismo y todo lo relacionado con él, deberán proporcionar bienestar físico, mental y social, y deberán incluir nutrición, salud ambiental y educación.

En el niño abandonado pueden observarse dos situaciones:

- a) El niño abandonado en instituciones de acogimiento sin que conste en éstas el nombre de los padres, o de la madre por lo menos. El menor se encuentra bajo la tutela de la institución y puede ser adoptado o no por una familia sin temor a posibles conflictos con su familia natural
- b) El niño acogido en instituciones donde consta nombre y circunstancias de los padres, generalmente madre soltera, pero que se desentiende más tarde de su hijo, los padres conservan en principio la patria potestad.

¹² NACIONES UNIDAS Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. **Asistencia a los niños en instituciones**, 3ª ed., Hymánitas, Buenos Aires, 1957. p.

Es muy común el caso de la madre que confía sus hijos a instituciones, se desentiende de ellos durante largos años y sólo hasta que llega una edad en que, en vez de ser una carga supone una ayuda, se le exagera de repente y en forma sospechosa el cariño maternal, llegando a reclamar a sus hijos a la institución o familia de acogimiento.

El niño sin familia es un grave problema que procuran sustituir las instituciones a las que queda encomendado, a los niños les afecta en lo más íntimo y personal. El vacío de la familia será la causa de muchas actitudes y comportamientos posteriores en el niño, será la causa principal de una manera de ser posterior, cuando intenten incorporarse a una sociedad desconocida, o al menos muy diferente de la que hasta entonces han pertenecido.

Privación de Amor Materno.

Centraremos nuestra atención en la privación de amor materno pues lo consideramos ausente en las actividades cotidianas que prestan las niñeras en la Casa Cuna, éste puede ser determinante en la primera etapa de la infancia, pues tiene un efecto significativo en el desarrollo de los pequeños. En la consulta de fuentes bibliográficas encontramos las siguientes investigaciones:

- a) Estudios por observación directa, de la salud y desarrollo mental de los niños en instituciones, hospitales y hogares substitutos, llamados aquí estudios directos.
- b) Estudios que investigan la infancia de adolescentes o adultos que han desarrollado padecimientos psicológicos, llamados estudios retrospectivos.
- c) Estudios que mantienen contacto constante con grupos de niños que han sufrido privación en sus primeros años, con objeto de determinar su estado de salud mental, llamados aquí estudios de contacto constante.¹³

La falta de cuidado materno perjudica el desarrollo del niño, es afectado física, emocional y socialmente, si tomamos en cuenta la edad del pequeño y el tiempo de ausencia de una madre podemos pronosticar el comportamiento del menor, desde las primeras semanas de vida muchos infantes manifiestan el efecto perjudicial de su separación de la madre, el infante es

¹³ Bowlby Jhon. Cuidado maternal y amor, p. 20

severa, las niñeras se ven rechazadas, el niño se angustia durante cierto periodo. cuidado en una institución no puede aumentar de peso aunque esté bien alimentado, puede dormir mal (tener pesadillas o insomnio), no sonríe aunque las niñeras sean cariñosas y realicen cualquier tipo de muecas y gestos.

Desde el nacimiento hasta los seis meses, los niños de institución siempre son menos expresivos que los que viven en familia, esta diferencia se percibe antes de los dos meses de edad. El retraso en el habla es especialmente característico del niño de institución de todas las edades.

Los trastornos a los que están expuestos los niños *entre tres y seis meses* no se muestran inmediatamente, si los niños reciben el cariño, en este caso, de las niñeras, las situaciones desfavorables pueden evitarse pues los tres primeros meses de vida son cruciales.

En el segundo y tercer años de vida, la respuesta emocional a la separación

Entre los tres y los cinco años, los niños pueden pensar que sus madres regresarán, la capacidad de hablar permite explicaciones sencillas, y el niño estará preparado para entender la función de las niñeras. En esta edad, los niños son atentos y comprensivos lo que ayudará a evitar daños mayores a futuro.

Después del *quinto año* el riesgo disminuye, aunque debe considerarse el grupo de niños entre cinco y ocho años, los cuales no se adaptan favorablemente a las separaciones, especialmente si éstas son repentinas.

La privación prolongada de cuidado materno puede tener efectos graves y de mucho alcance sobre el carácter de un niño pequeño y, por ende, sobre su vida futura. La privación puede tener efectos adversos sobre el desarrollo de los niños a) durante el periodo de separación, b) durante el periodo inmediatamente posterior a la reanudación del cuidado materno y c) de manera permanente.

Tres experiencias pueden producir el carácter insensible y delincuente en algunos niños:

- a) La falta de oportunidad para establecer un vínculo con una figura materna durante los tres primeros años.

- b) La privación por un periodo limitado – por lo menos tres meses y tal vez más de seis- durante los primeros tres a cuatro años.
- c) Los cambios de una figura materna a otra durante el mismo periodo.¹⁴

Mientras los niños permanecen en la institución no hay motivos para preocuparse, cuando salen su visión del mundo se rompe, su adaptación era falsa y no estaba basada en una verdadera imagen de la sociedad, su personalidad puede verse afectada por cualquier situación cotidiana e interferir en su equilibrio personal.

Servicios otorgados en las Casas Cuna

Teniendo como guía los lineamientos marcados por la Normas Oficiales Mexicanas vigentes para la Asistencia Social (NOM-167-SS-A1-1997, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 1999), a toda la población atendida en los Centros Asistenciales se le otorgan servicios consistentes en:

Albergue

Entendido como los espacios físicos y recursos materiales para el alojamiento digno de los beneficiarios, los 365 días del año. Estos incluyen jardines, comedores, espacios culturales (auditorio, sala de juegos), así como mobiliario y recursos tales como vajilla, sábanas y sillas.

Alimentación

Proporcionar insumos alimenticios preparados en cantidad, calidad, inocuidad y composición requerida de acuerdo a edad y estado de salud de los beneficiarios de los centros asistenciales, registrando los cuatro tiempos de alimentación (desayuno, comida, cena y colaciones).

Vestuario

Comprendido como ropa, calzado y accesorios que se proporcionan a los usuarios, dependiendo de las necesidades, grupo etáreo y características de la población atendida.

¹⁴ Bowly Jhon. Cuidado maternal y amor, p. 50-51

Actividades Socioculturales, Recreativas y Deportivas

Cada centro asistencial cuenta con programas que tienen como objetivo el desarrollo, conservación y estimulación de las capacidades y potencialidades físicas y psicológicas de los beneficiarios. Estas actividades se programan y se llevan a cabo según la edad, áreas a trabajar, características, necesidades y región de la población. Incluyen, por ejemplo, organización de paseos recreativos, visitas culturales (teatros y museos), organización y participación de maratones, concursos de baile, talleres de terapia ocupacional productiva y de lectura.

Educación

Para educación formal, los menores son enviados a escuelas oficiales, dependientes de la SEP; complementariamente, hay educación que se imparte en los centros asistenciales, en dos modalidades:

1. Educación no formal, entendiéndose como actividades formativas y de estimulación con programas diseñados por edad, características y necesidades particulares de la población atendida y
2. Reforzamiento Escolar, donde se apoya a los beneficiarios en la realización de sus tareas escolares.

Atención Médica

Son actividades de promoción de la salud, que consisten en detección oportuna de enfermedades, tratamientos específicos, rehabilitación y seguimiento clínico, donde se procura conservar, mejorar y recuperar el óptimo estado de salud para lograr una calidad de vida.

Atención Psicopedagógica

Se brinda a los beneficiarios una valoración, diagnóstico y plan de tratamiento y seguimiento, para la prevención o tratamiento de problemas del aprendizaje y patologías en el área psicológica, cognitiva y emocional, con el fin de procurarles un pleno desarrollo psicosocial.

Asistencia Jurídica

Atiende la situación jurídica de la población beneficiaria albergada en los centros asistenciales, así como la realización y seguimiento de trámites jurídicos y administrativos.

Casa Cuna Tlalpan

La Casa Cuna Tlalpan se inauguró el 28 de enero de 1969, para atender a menores desde recién nacidos hasta los seis años de edad en estado de indefensión. Inicialmente formó parte del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez. Hoy en día, esta casa es una de las unidades de atención a los menores del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF.

Objetivo

Ofrecer con calidad y calidez, protección a los menores de ambos sexos en situación de riesgo o abandono en todos los ámbitos: en lo físico, lo mental, lo jurídico y lo social para garantizar su seguridad y su existencia. Así mismo, se propicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen o hogares sustitutos mediante la adopción. De esta forma se procura una mejor condición de vida a los pequeños.

Labor

Brindar atención directa a los pequeños las 24 horas del día, durante los 365 días del año. Para ello cuenta con personal capacitado e incluye programas multidisciplinarios que les permiten satisfacer sus necesidades básicas y crecer con una mejor calidad de vida. En esta casa se utilizan recursos inter y extra institucionales a fin de atender las necesidades individuales y grupales de su población.

Servicios

En ella, los niños y las niñas encuentran un lugar adecuado donde vivir; se les brindan alimentos propios para su edad, vestido, atención médica integral, psicológica y nutricional,

además de asistencia jurídica y social. En esta casa se les atiende con cariño y calidez y se les da los principios básicos de educación en tanto son reintegrados a su medio , o son adoptados.

Los Pequeños

Su población está compuesta con niños y niñas lactantes y preescolares desde recién nacidos a 6 años de edad. A la fecha la Casa Cuna ha atendido siete mil menores.

Personal

Está integrado por personas especializadas en la atención a este grupo de menores, como trabajadoras sociales, nutriólogas, pediatras, puericultistas, psicólogos, abogados y otros.

ENTREVISTAS

Niñera (1):

1.- A lo largo de su estancia en la Casa Cuna que cambios ha percibido con respecto a:

a) Población a la que atiende

b) Recursos económicos

c) Recursos materiales que se utilizan en el área de enfermería.

¿Cada cuándo llega el apoyo material o económico?

a). Cuando yo comencé a trabajar en Casa Cuna, ya hace 8 años, en comparación a las últimas fechas, si ha disminuido yo le calculo un 10 o 20% la población aunque esto es relativo porque, también han existido periodos en los que se incrementa un poco más el ingreso y la estancia de los niños. Esto se debe a que también han existido periodos en que salen más niños en adopción, o simplemente se incorporaron a sus hogares, tanto de niños casi no duran en casa Cuna; como de menores que ya llevan periodos prolongados en esta institución.

Desde que entré a trabajar a casa cuna, Tlalpan, las compañeras más antiguas, siempre comentaron que en otras épocas los pabellones (estancias en las que están divididas las áreas donde se encuentran los niños) siempre estaban más pobladas que en épocas más recientes, y según dicen, había un poco más de personal laborando.

b). En cuanto a recursos económicos, me imagino también ha disminuido, por ejemplo, los materiales que últimamente han utilizado para remodelar los pabellones, no son de muy buena calidad, esto lo confirman las compañeras más antiguas que dicen antes, eran de mejor calidad. Otro ejemplo son las calefacciones que al parecer, son las mismas de todos los tiempos que tiene de existencia la Casa Cuna; que si bien, los han sometido a múltiples arreglos, en la mayoría de los pabellones, casi siempre, presentan desperfectos. Por lo demás, se puede decir es de mediana calidad, incluyendo la comida que se les proporciona a los niños y a nosotras como niñeras.

Otro ejemplo de esto, son los salarios que actualmente tenemos las niñeras, en comparación a cuando comenzó a funcionar esta institución, y también por lo que mencionan mis compañeras más antiguas, los salarios de las niñeras eran iguales o más o menos parecidas a los salarios de las enfermeras, algo que desde mi ingreso a Casa Cuna, no he visto mejorar gran cosa.

c). En general, el material que se utiliza, para los niños es de mediana calidad, y desde que yo entré, me parece es el mismo, lo que sí es que existen cosas que se tendrían que renovar más rápidamente, como serían los pañales de tela, ropa para dormir, colchonetas, etc.

2.- ¿Qué servicios brinda la Casa Cuna?

Estos servicios son el alojar a niños abandonados, ya sea temporal o definitivamente en este último caso los niños están en la disposición de ser adoptados. En el segundo caso, son niños que desde el principio, se sabe que sólo permanecerán temporalmente, por ejemplo cuando los padres pelean la custodia legal de sus hijos, y que por alguna razón, llegan a casa cuna que los mantiene mientras se resuelve el problema. También hay niños que están mientras los padres, o madre o tutor, se estabilizan económicamente.

También llegan niños extranjeros, principalmente latinoamericanos, que se encuentran temporalmente, mientras sus padres resuelven problemas de migración. En estos casos, son niños que juntamente con sus padres han sido deportados por tratar de cruzar fronteras ilegalmente.

En todos los casos anteriores, la Casa cuna, proporciona a los niños techo, alojamiento, médico, recreación, escuela, tratamientos médicos de todo tipo.

3.- ¿Qué opinión tiene de los servicios que presta Casa Cuna?

Los servicios que ofrece son buenos, aun que a veces pienso que las autoridades de estos centros deberían de preocuparse mucho más por conseguirles a los niños hogares normales. Por lo general cada servicio que ofrece la Casa presenta algunas deficiencias, a veces no tan marcadas como otros, pero hasta ahora, estos servicios son bastante funcionales.

4.- ¿Qué le haría falta a Casa Cuna para brindar un mejor servicio?

Mayores recursos económicos, que se tradujeran en mejoras dentro de los pabellones o estancias; en la calidad de los alimentos y de materiales.

Mayores recursos en la capacitación de los trabajadores, principalmente para quienes se encuentran más cerca de los niños, en este caso, las niñeras y el personal médico.

Actualmente hay capacitación al personal, pero por lo general en las mañanas y varias horas al día; siempre y cuando esta capacitación se llevara a cabo dentro del horario en que laboran los trabajadores, por ejemplo nosotras que trabajamos en la noches, se nos dificulta mucho venir o quedarnos después de laborar, por los múltiples compromisos que cada quien tiene, aparte el cansancio y el sueño que siempre traemos nosotras.

Pienso que hace falta gente más preparada, pero también, mejores sueldos, pues por ejemplo, nosotras las niñeras estamos más cerca de los niños, y las que tenemos mayores riesgos de trabajo, somos las que menos ganamos y ni siquiera se nos pagan riesgos.

5.- *¿Qué tipo de casos de abandono son los más frecuentes?*

La mayoría de los niños provienen de la Procuraduría de donde son trasladados, en ocasiones después de meses de permanecer en ese lugar. Los niños que provienen de allá, son niños que se les son quitados a sus padres por maltrato, o quienes los cuidan, por maltrato principalmente o por asuntos legales, de disputas entre los padres y sus familias, por custodia de los hijos, en caso de divorcio.

También hay niños que son traídos por sus propios padres y los dejan voluntariamente en la Casa Cuna. En estos casos, la mayoría son bebés recién nacidos o de pocas semanas o meses; estos últimos casos son los más raros; quienes los dejan dicen no poder mantenerlos.

6.- *¿Considera un mayor abandono de niñas, por qué cree que es así?*

Desde mi punto de vista esto es relativo, pues en ocasiones hay más niños, y a veces más niñas .

7.- *De acuerdo a lo dicho acerca del objetivo de Casa Cuna: “ofrecer, con calidad y calidez, protección a los menores de ambos sexos en situación de riesgo o abandono en todos los ámbitos: en lo físico, lo mental, lo jurídico y los social para garantizar su seguridad y subsistencia. Asimismo, se propicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor*

tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen o a hogares sustitutos mediante la adopción. De esta forma, se procura una mejor condición de vida a los pequeños”. ¿Cree que se cumple o pueda alcanzarse en determinado tiempo?

En muchos casos, los niños ya no regresan a su hogar de origen, porque son abandonados definitivamente, o porque definitivamente no pueden regresar a sus hogares por alguna razón de fuerza mayor, y por otro lado, tampoco son adoptados, por lo que al cumplir los seis años (en ocasiones se quedan un poco más de tiempo) son trasladados a Casa Hogar de Varones o Mujeres, según sea el caso. En estas instituciones se les sigue dando continuidad, al procurar su manutención y preparación escolar de estos niños (al menos en lo teórico).

También han existido casos de niños que por tener problemas de retraso mental o parecidos, no aceptan en estas Casa Hogar y tampoco son adoptados; por lo que su destino es un poco incierto, a nosotras nos dicen que se los llevan a tal a cual parte; por ejemplo, nos dicen: “se van con monjas” (cuáles, no sé) o a otras instituciones.

8.- ¿Por qué nombrar papá al médico y mamá a la niñera?

A las niñeras es más fácil que las niñas y niños nos digan mamá, pues son estas o nosotras (porque trabajo de noche y en realidad, siento que no convivo con ellos gran cosa, pues los niños se levantan a las 6 de la mañana y nosotras salimos a las 7:30 y cuando llegamos los niños están dormidos, con algunas excepciones) tal vez nos dicen mamá más por costumbre que por sentimientos, claro que las niñeras de la mañana y la tarde supongo tienen más tiempo para que los niños se encariñen con ellas. Pero desde mi punto de vista, el decirles mamá, es algo que se siente muy impersonal, es algo efímero, pues nuestra estancia no es permanente.

Que si es verdad, los niños se llegan a encariñar con algunas niñeras más que con otras y viceversa.

Pero es más raro que los niños les digan papás a los doctores, que si bien si lo llegan a decir, no creo que sea muy frecuente, por lo general, los niños más grandes les dicen doctores. Lo que se nota mucho es que a la mayoría de los niños aún de las más pequeños, les llama la

atención los doctores, también los de personal de mantenimiento, que son hombres muchos de ellos.

Yo creo que cuando los niños les dicen papá a alguna persona, es más que nada porque así les dicen que les digan, y es claro que también por instinto.

Por ejemplo; alguna vez que yo estuve en el pabellón 3B, donde se encuentran niños maternos, Una mañana, cuando los niños ya estaban en el corral en la parte de atrás del pabellón, el cual se encuentra pegado a la calle que da hacia la calzada de Tlalpan, los niños pueden ver hacia fuera por las ventanas; de repente, comencé a escuchar a los niños decir: “ahí va un papá, allí va otro papá”, y es que eran simplemente señores y muchachos de diferentes edades, que pasaban por ahí.

9.- *¿Cómo es el trato reglamentario de parte de ustedes hacía los niños?*

Como niñeras nuestras funciones con los niños, o actividades hacia con ellos, son los que suelen llamarse de la vida diaria, es decir, cuidados que se tendrían en lo supuesto en cualquier casa u hogar. Auxiliar al niño en sus actividades de baño, vestido, desayuno, comida, cena y cuidados generales, etc. Dependiendo lo anterior de la edad de los niños, si son bebés, lactantes, maternos o preescolares. El trato reglamentario es ese; claro que depende de nosotras y de la cantidad de trabajo para proporcionar a los niños más que eso, es decir, mayor atención o cuidados (que algunos niños también así lo requieren, por estar enfermos) o mayores apapachos.

10.- *¿Existen hombres laborando como niñeras?*

No existen, y me parece que nunca han existido, que yo sepa, al menos aquí.

11.- *Si la respuesta a la pregunta anterior es NO, ¿porqué considera que es así?*

Por costumbre social, las mujeres son y han sido consideradas las encargadas de ver a los niños independientemente de las razones.

12.- *¿Cómo considera a la atención médica, psicológica, alimenticia y de vestido?*

Todas las considero buenas, aun que no excelentes (de hecho, existen algunas que no conozco bien su funcionamiento), considero que los niños tienen lo mínimo, y en muchas ocasiones, más que eso. Aún así en alimento y vestido creo que se notan más las deficiencias,

principalmente en higiene y cuidados, pues siempre se ve la presencia de cucarachas y gatos, si bien los pabellones y la misma cocina se fumigan periódicamente, y los gatos ya no aparecen tan seguido en la cocina; como antes; se dan sus temporadas.

13.- *Al encariñarse con ciertos pequeños, ¿ve afectado su desempeño laboral?*

No, en lo personal, nunca me he encariñado demasiado con ninguno de ellos.

14.- *¿Considera que las reglas de la Institución son sobreprotectoras? ¿Por qué?*

No lo considero así, porque desde mi punto de vista, apenas se les protege como debe ser y se les da lo mínimo; aún así los niños, como es lógico, no tienen (o si lo llegan a tener) un momento de individualidad, como lo tendría un niño cualquiera en su hogar, con sus padres; por ejemplo, pues todo lo realizan en conjunto, no con uno, ni dos, ni tres, sino hasta con ocho niños en grupo, para realizar casi todas sus actividades; pienso que todos eso los estreza mucho, pues las niñeras muchas veces aunque quieran no pueden dar un trato individualizado a los niños. En este sentido, no creo que exista mucha sobreprotección, porque creo que no se puede.

Más bien creo que cuando los niños van a otras instituciones, como las Casa Hogar, ya se les exige más, tal vez lo que en cualquier hogar se les llegaría a exigir, sin ver que no todos tienen la misma capacidad de adaptarse a su situación.

15.- *¿Cree que la sobreprotección afecta al niño en su desarrollo escolar?*

Yo creo que lo que más les afecta, no sólo en el desarrollo escolar, sino en todos los ámbitos de su vida, es la falta de amor, no tanto de afecto (pues en Casa Cuna se les puede brindar) sino la falta de vínculos reales de amor que ellos necesitan, y que en realidad nadie les puede dar plenamente en Casa Cuna, por más que en los momentos de laborar se les trate de dar.

16.- *Qué nivel de estudios tiene?*

Nivel técnico en Puericultura

Niñera (2)

1.- A lo largo de su estancia en la Casa Cuna que cambios ha percibido con respecto a:

- a) Población a la que atiende*
 - b) Recursos económicos*
 - c) Recursos materiales que se utilizan en el área de enfermería.*
- ¿Cada cuándo llega el apoyo material o económico?*

a) Cuando yo entré a Casa Cuna, hace 7 años, los niños que ingresaban por lo regular eran niños pequeños, desde pocos días de nacidos, hasta de uno a dos años; esto no quiere decir que no ingresaran niños más grandes, pero eran los menos.

Cuentan las compañeras que tienen más tiempo, que los niños antes ingresaban directamente a casa cuna, pero para que se diera un registro en forma jurídica y el niño estuviera mayor protegido, ahora ingresan primero a la PGR para investigación y posteriormente son enviados aquí en Casa Cuna.

Los niños que se atienden son: con pocos días de nacidos hasta la edad de seis años, o más en los casos de niños con alguna deficiencia física o retaso mental..

b) Los recursos económicos han disminuido, los niños antes tenían más ropa para sus cambios, ahora, a veces no hay; había pañales desechables para los niños que lo requiere, ahora dejan contados los pañales.

Las cosas que los niños requieren para su aseo personal, a veces aunque uno los reporte no se les dan; luego también tardan algunos días; por ejemplo, shampoo especial para los niños, jabones para dermatitis y pomadas; algún medicamento, etc. Retrazando así el tratamiento a seguir de ese niño.

c) Los recursos materiales usados para atención de los niños son los siguientes: algodón, jeringas, pomadas, jabones especiales, normales; biberones, calentadores, shampoo, gel, crema, chupones, rejillas para los biberones, refrigeradores, vitrinas, sábanas colchas, cobijas, pijamas, zapatos, tintes para zapatos, varios medicamentos, nebulizadores (los cuales se utilizan para los niños con problemas bronquiales, de asma y respiratorios) libretas para hacer

reporte de cada uno de los niños, garrafrones para agua, charolas para la comida, platos, tazas, etc.

2.- ¿Qué servicios brinda la Casa Cuna?

La de atender al menor que llega, haciendo una evaluación de cómo llega, quienes son sus padres y qué enfermedades puede tener.

Desde que llega el niño trae las vacunas puestas de acuerdo a su edad, si tiene alguna deficiencia física o mental, si trae desnutrición y de acuerdo a su historial médico, lo canalizan a una institución especializada para que sea tendido, pero el niño permanece en casa cuna y es llevado al hospital cuando así se requiera, se les da atención médica, dental, psicológica, de alimentación y de afecto por parte de todo el personal que aquí laboramos; así como también se les busca unos padres adoptivos para que tengan una familia

3.- ¿Qué opinión tiene de los servicios que presta Casa Cuna?

Realmente se me hacen muy buenos, ya que el niño es tendido en forma médica, desde una leve lesión hasta si es requerido de una operación o una atención especializada, en forma psicológica, su alimentación es guiada por un nutriólogo de acuerdo a la edad del niño

4.- ¿Qué le haría falta a Casa Cuna para brindar un mejor servicio?

En lo que siento que le hace falta a Casa Cuna es agilizar los trámites y dar más facilidades para que los niños puedan irse en adopción y que traten de dar a los más pequeños para que así el niño se adapte a los hábitos y costumbres y reglas de la familia a donde va llegar, ya que muchas veces los dan adopción muy grandes, el niño ya no adapta a ese ambiente familiar y mejor lo regresan

5.- ¿Qué tipo de casos de abandono son los más frecuentes?

- Por falta de recursos económicos para mantenerlos
- Por que tienen alguna deficiencia física o mental

- Fue un niño que no deseaban tener y les falló el método de control
- Violencia intrafamiliar
- Divorcio o separación de sus padres
- Por la muerte de algunos de sus padres (principalmente la mamá) ocasionada por enfermedades como el SIDA, cáncer o alguna otra.
- Por el machismo del hombre que quiere un hijo varón y resulta que llega una niña
- Porque el niño o la niña fue violada por algún familiar cercano

6.- *¿Considera un mayor abandono de niñas, ¿por qué cree que es así?*

Anteriormente si se daba mucho, pero ahora casi es igual el abandono para niños y niñas, ya que llega un momento en que la situación económica es muy precaria y prefieren dejarlos voluntariamente en la Casa cuna, ya sea por un tiempo o en forma definitiva.

7.- De acuerdo a lo dicho acerca del objetivo de Casa Cuna: “ofrecer, con calidad y calidez, protección a los menores de ambos sexos en situación de riesgo o abandono en todos los ámbitos: en lo físico, lo mental, lo jurídico y los social para garantizar su seguridad y subsistencia. Asimismo, se propicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen o a hogares sustitutos mediante la adopción. De esta forma, se procura una mejor condición de vida a los pequeños”. ¿Cree que se cumple o pueda alcanzarse en determinado tiempo?

La mayoría de veces si se cumple el objetivo, ya que cuando no son adoptados, son llevados a la Casa Hogar y les enseñan oficios para que ellos puedan subsistir, posteriormente cuando ellos salgan de ahí

8.- *¿Por qué nombrar papá al médico y mamá a la niñera?*

Los niños en alguna forma buscan identificarse con la figura que representan de acuerdo al sexo ya sea hombre o mujer; también lo ven como un lazo afectivo hacia ellos.

9.- *¿Cómo es el trato reglamentario de parte de ustedes hacía los niños?*

Las niñeras no debemos encariñarnos con ningún niño puesto que ellos son los que sufren, ya que pueden ser adoptados, debemos tratar por igual a todos los niños, hablarles con amabilidad y cariño, ser muy paciente e inculcarles hábitos (limpieza, cortesía, etc.)

10.- *¿Existen hombres laborando como niñeras?*

No.

11.- *¿Por qué?*

Porque nuestra sociedad y en la mayoría de sociedades la mujer es considerada como la ideal para cuidar a un niño, puesto que nace con un instinto de maternidad y amor, el cual es requerido para estos niños, ya que muchos de ellos están faltos de amor y cariño, además por la experiencia que hemos tenido con nuestros hijos, así como la preparación que tenemos por parte de la escuela, y en estas escuelas no se ven hombres que quieran prepararse para cuidar niños, aunque los hombres podrían también cuidarlos, ya que en la actualidad esto está sucediendo por necesidades económicas

12.- *¿Cómo considera a la atención médica, psicológica, alimenticia y de vestido?*

Buena atención en el aspecto psicológico, médica y alimentación, aunque hay deficiencias en el vestido, pues los niños están muy limitados para el uso diario, la ropa no concuerda con la talla del niño.

13.- *Al encariñarse con ciertos pequeños, ¿ve afectado su desempeño laboral?*

En parte si, puesto que uno como niñera siente más acercamiento hacia ese niño y el niño también siente que es correspondido y sus demás compañeros se dan cuenta de tal preferencia, por lo tanto a veces tiene uno problemas con las enfermeras y supervisoras porque de ante mano nos recuerdan que debemos tener un trato uniforme con todos los niños, esto hace que uno se haga acreedora a alguna llamada de atención o a alguna sanción por escrito, esas afectan nuestros derechos como trabajador, pues se traduce una sanción económica y en el historial como trabajador dentro de la institución. Se acerca más al niño en cuanto a lo emocional, tratando de hacer más por la criatura.

14.- *¿Considera que las reglas de la Institución son sobreprotectoras? ¿Por qué?*

Si porque a los niños se les proporciona todo en el aspecto material y afectivo. Nos dicen que nosotras somos como sus mamás, pero cuando uno quiere llamar la atención al niño en forma disciplinada, no nos es permitido, el niño se afianza de esta situación para obtener lo que él quiere mediante caprichos y berrinches, al niño se le proporciona todo y a veces no se le hace conciencia de la situación que él está viviendo, pues nos dicho las autoridades que al niño se le debe dar mucho afecto y comprensión por lo tanto el niño se forma un mundo irreal pensando que allá fuera va a ser lo mismo, no los sitúan en la realidad y piensan que toda la gente que lo rodea siempre le va cumplir sus deseos, pensando que no hay reglas ni límites

Obligación de atender bien al niño sin que él dé nada a cambio. Prepararlos para cuando salgan de la institución.

15.- ¿Cree que la sobreprotección afecta al niño en su desarrollo escolar

Si definitivamente, porque los niños asisten a escuelas públicas y como están acostumbrados a que todo se les proporciona en casa cuna, pretender hacer lo mismo en la escuela, incluso son agresivos con sus compañeros. Existe diferencia en el trato de los maestros con los niños de casa cuna, pues por un pequeño accidente o lesión ellos son investigados minuciosamente por parte de la institución.

16.- ¿Qué nivel de estudios tiene?

Nivel técnico en Asistente Educativo.

Enfermera

1.- A lo largo de su estancia en la Casa Cuna que cambios ha percibido con respecto a:

a) Población a la que atiende

b) Recursos económicos

c) Recursos materiales que se utilizan en el área de enfermería.

¿Cada cuándo llega el apoyo material o económico?

a) Ha disminuido la población ya que anteriormente se atendían a toda clase de niños, ya sea con problemas físicos así como de retraso mental leve.

b) han disminuido los recursos económicos.

c) poco material. Medicamentos genéricos, gasas, algodón jeringas, pomadas especiales jabones...

2.- *¿Se ha modificado el nivel de estudios para entrar a laborar a Casa Cuna?*

Explique.

Si piden enfermeras generales y con licenciatura.

3.- *¿Qué servicios brinda la Casa Cuna?*

Niños en custodia, emigrantes, niños en abandono, (protección temporal)

4.- *¿Qué opinión tiene de los servicios que presta Casa Cuna?*

Sólo salen adopción y a Casa Hogar

5.- *¿Qué le haría falta a Casa Cuna para brindar un mejor servicio?*

Ha mejorado el servicio

6.- *¿Qué tipo de casos de abandono son los más frecuentes?*

Rechazo de sus padres

7.- *¿Considera un mayor abandono de niñas, por qué cree que es así?*

No hay sexo específico

8.- De acuerdo a lo dicho acerca del objetivo de Casa Cuna: “ofrecer, con calidad y calidez, protección a los menores de ambos sexos en situación de riesgo o abandono en todos los ámbitos: en lo físico, lo mental, lo jurídico y los social para garantizar su seguridad y subsistencia. Asimismo, se propicia su reintegración a la vida familiar y social en el menor tiempo posible, ya sea a su núcleo de origen o a ahogares sustitutos mediante la adopción. De esta forma, se procura una mejor condición de vida a los pequeños”. ¿Cree que se cumple o pueda alcanzarse en determinado tiempo?

Deben de darlos lo más pronto posible de cuando llegan. La mayoría de veces se trata de cumplir el objetivo.

CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS.

La población atendida por la Casa Cuna oscila entre los 0 y 6 años de edad, aunque pueden permanecer por más tiempo a causa de retraso mental o deficiencia física, en general, ha disminuido ya que aceptar un número mayor de menores implicaría la contratación de más personal y según las autoridades no existe el respaldo económico para cubrir este gasto.

Inicialmente la Casa Cuna recibía a una mayor proporción de niñas, este fenómeno se debió principalmente a la cultura androcentrista en la sociedad mexicana, la mujer es vista como un objeto que no garantiza estabilidad económica en la familia por la condición de no poder ingresar al mercado laboral. Actualmente, la población albergada en la Casa Cuna está equilibrada entre niñas y niños, lo que refuerza el cambio de la cultura acerca de la mujer y su papel en la sociedad.

La mayoría de los niños que llegan a Casa Cuna provienen de estancias legales como la PGR, en la mayoría de las ocasiones son niños maltratados física y sexualmente, después de la averiguaciones y de un determinado tiempo canaliza a los niños al DIF, quien les asigna atención especializada: psicológica, médica, alimenticia y jurídica.

Sin embargo, también atiende los casos excepcionales de abandono voluntario por parte de los padres, de divorcio (cuando el caso se encuentra en conflicto por la custodia de los hijos), y la muerte de uno o ambos padres o tutores.

Las entrevistas indican que la institución cumple con las funciones que le son asignadas desde el gobierno federal, es decir, médica, psicológica, jurídica y social. Al parecer, desempeña de forma adecuada, al menos, la alimentación y el cuidado de los pequeños. En los aspectos de vestido y de recursos materiales son deficientes.

Los recursos económicos son precarios. Esto se ve reflejado, más que nada, en la ropa de los niños y accesorios de limpieza personal, al igual que en los materiales de restauración de las instalaciones: “las calefacciones son las mismas desde que inició Casa Cuna Tlalpan”, nos narra una de las niñeras. Lo que necesita Casa Cuna para un mejor funcionamiento son

mayores recursos económicos canalizados a la capacitación del personal, mejoras a la infraestructura, más y mejores materiales para el aseo personal de los niños.

Sin embargo, un gran inconveniente es la agilización del trámite de adopción. Los niños podrían gozar de un hogar estable más rápido sin la existencia de tantos requisitos; este es un factor que obstaculiza o impide que los matrimonios piensen en esta opción para tener hijos.

La institución les crea una ilusión a los niños de una figura materna y paterna con la intención de establecer un lazo afectivo entre ambas partes, pues les inculcan a los infantes decirles mamá y papá a los respectivos sexos laborando en la Casa Cuna. La falsedad del sentimiento en ambos actores, le confiere al niño una idea equivocada de aquello que socialmente está entendido como familia, su inserción en ella y su entorno será difícil porque la reprensión dentro de Casa Cuna es inexistente, mientras que en un hogar común está presente otra forma de educación que le permitirá tener claras las reglas de funcionamiento de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA.

Bowly Jhon. **Cuidado maternal y amor**, FCE, México, 1972.

Pereira de Gómez María Nieves, **El niño abandonado: familia, afecto y equilibrio personal**, Ed. Trillas, México, 1991.

NACIONES UNIDAS Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. **Asistencia a los niños en instituciones**, 3ª ed., Hymánitas, Buenos Aires, 1957.

Tríptico publicado por el DIF.

www.dif.gob.mx

CONCLUSIONES GENERALES

Uno de nuestros objetivos generales fue indagar las causas sociales de abandono más frecuentes, y centramos nuestra atención en las siguientes: violencia familiar, abuso sexual y divorcio; son diversos los factores que explican cada uno de los hechos sociales citados anteriormente, los cuales tienen elementos en común.

En primer lugar debemos tomar en cuenta el contexto social en que se desenvuelve esta investigación. México es un país tercermundista con una idiosincrasia definida, la cual permite muchas conductas machistas que permean a la mayoría de los hogares mexicanos, la violencia doméstica, sobretodo, es el “pan de todos los días”, las denuncias recibidas no se equiparan con el número real pero dan un idea de este lamentable suceso; la educación impartida en casa y en las instituciones de educación pública tienen ciertos lineamientos, permitiendo el comportamiento sumiso de las mujeres consideradas el “sexo débil”, su servilismo hacia la pareja y los hijos por el resto de su vida, sin interesarle su apariencia personal, su desenvolvimiento académico y el significado de ser mujer, dejando a un lado todos los demás roles: mamá, ama de casa, niñera, enfermera, etc., etc.

En segundo término, el perfil de los agresores coincide en una infancia rodeada de maltratos, donde el daño psicológico y en ocasiones físico es permanente, los padres no permanecieron juntos a lo largo de su niñez a causa del divorcio o simplemente no existió alguna de las figuras clave para el desarrollo óptimo, permitiendo la intromisión de un tercero, el cual, pudo abusar sexualmente de los pequeños (los hijos de su pareja o en ocasiones los suyos propios); el rol social que posteriormente protagoniza el agresor es percibido de manera personal como “normal”, pues se educó con acciones cotidianas violentas dentro de casa, los seres humanos que forman una familia con él en años posteriores son afectados por este comportamiento y pueden de hecho no reconocerlo como violencia familiar o abuso sexual y reportarlo a tiempo; el amor, la educación, el estado psicológico (baja autoestima, inseguridad, etc.) impiden visualizar de manera correcta estas manifestaciones y por ende existen pocas denuncias o en el peor de los casos no hay ningún registro.

En cuanto al divorcio, cuando existen hijos de por medio, la situación se torna aún más difícil porque los pequeños se convierten en el centro de disputa de las parejas, éstas sólo buscan su beneficio propio y tener el control sobre la situación, dejan de lado los sentimientos de los niños y no prestan atención al daño psicológico al que están expuestos.

Nuestra intención inicial era realizar entrevistas a informantes calificados, es decir, a trabajadores de las Casas Cunas Tlalpan y Coyoacán; acudimos a la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social (DRAS) a presentar nuestro proyecto de investigación para que nos permitieran el acceso a estas instituciones, allí nos atendió una psicóloga, quien planteó muchas interrogantes acerca del proyecto descalificándolo en reiteradas ocasiones e impidiendo finalmente el acceso, notamos el ánimo de salvaguardar en todo momento a la institución a la que pertenece, sobretodo en el momento de revisar nuestras hipótesis que ponían en duda los servicios de la Casa Cuna, esta acción refleja la inexistencia de “transparencia de la información” que el gobierno actual proclama; es indignante la manera en que tratan a dos estudiantes profesionales de una institución pública interesadas en un tema sobre el cual no existía ninguna investigación anterior. Esta afirmación se basa en la revisión que hicimos de tesis realizadas por estudiantes de la UNAM y la UAM en el área de Ciencias Sociales y Humanidades.

El último intento por recabar la información para el capítulo III de nuestra investigación, fue acudir al DIF de Texcoco en el Estado de México. La trabajadora social que nos atendió nos dio los datos de una Casa Hogar, a la cual asistimos. Nos encontramos que quienes prestan sus servicios son religiosas, en la Casa llevan a niños desde recién nacidos hasta mayores de edad; a ellos se les proporciona casa, comida, vestido, atención médica y psicológica. Lo más importante es que no tienen ningún tipo de convenio con el gobierno estatal, y todo lo que se les brinda a los internos es por donaciones de particulares; aún cuando DIF Texcoco, Naucalpan y Chimalhuacán les llevan a los niños de forma permanente o temporal. Todo esto implica que el Gobierno de Arturo Montiel, se ha mostrado incapaz para realizar programas de Asistencia Social.

También este proyecto se vino a bajo cuando intentamos realizar el trabajo de observación de las internas, el cuestionario que habíamos preparado y presentado a la Madre

Superiora, sin más, fue tomado como una agresión y nunca nos volvieron a recibir, ni a contestar nuestras llamadas telefónicas.

Finalmente, a través de una trabajadora de la Casa Cuna de Tlalpan realizamos entrevistas por escrito de forma clandestina a dos niñeras y a una enfermera, elaboramos el cuestionario y se los hicimos llegar, después de un periodo de 20 días nos devolvieron el conjunto de interrogantes resuelto. Tomando en cuenta las circunstancias descritas, las entrevistas arrojaron datos muy interesantes que nos permitieron conocer cómo es la estancia y el desenvolvimiento de los pequeños dentro de la Casa. No pudimos realizar la comparación de los servicios entre las dos casas, sólo revisamos el caso de Tlalpan de manera parcial

La población atendida por la Casa Cuna Tlalpan oscila entre los 0 y 6 años de edad, aunque pueden permanecer por más tiempo a causa de retraso mental o deficiencia física. En cuanto a la cantidad de infantes atendidos en Casa Cuna, en términos generales ha disminuido en comparación años anteriores.

La mayoría de los niños que llegan a Casa Cuna provienen de estancias legales como la Procuraduría General de la República, en la mayoría de las ocasiones son niños maltratados física y sexualmente, después de la averiguación y de un determinado tiempo, la institución canaliza a los niños al DIF quien les asigna atención especializada: psicológica, médica, alimenticia y jurídica. También atiende los casos excepcionales de abandono voluntario por parte de los padres, de divorcio (cuando el caso se encuentra en conflicto por la custodia de los hijos), y la muerte de uno o ambos padres o tutores.

Las entrevistas indican que la institución cumple con las funciones que le son asignadas desde el gobierno federal, es decir, médica, psicológica, jurídica y social. Al parecer, desempeña de forma adecuada, al menos, la alimentación y el cuidado de los pequeños. En los aspectos de vestido y de recursos materiales, encontramos que son deficientes debido a la falta de recursos económicos

La situación económica se ve reflejada, más que nada, en la ropa de los niños y accesorios de limpieza personal, al igual que en los materiales de restauración de las instalaciones: “las calefacciones son las mismas desde que inició Casa Cuna Tlalpan”, como lo

narra una de las niñeras. Lo que necesita Casa Cuna Tlalpan para un mejor funcionamiento, son mayores recursos económicos canalizados a la capacitación del personal, mejoras a la infraestructura, más y mejores materiales para el aseo personal de los niños.

La capacitación del personal es imprescindible, pues hay niñeras que en todo el tiempo llevan laborando – desde hace 8 años- nunca se han capacitado. En caso de accidente en algún cunero o en el comedor las niñeras deben de saber y estar preparadas para brindarles a los niños primeros auxilios. También deben de saber cómo responder a ciertas preguntas de los niños, que juegos deben de tener con ellos, etc

Con la intención de establecer un lazo afectivo entre el personal que labora y el niños, el objetivo de la institución es crear una ilusión en los niños de una figura materna y paterna, pues les inculcan a los infantes decirles mamá y papá a los respectivos sexos laborando en la Casa Cuna. Por este motivo se pone en duda la realidad del sentimiento en ambos actores

Enseñarles hábitos, costumbres y valores, habituales en una familia; toda aquellas conductas aprendidas dentro de la sociedad son sólo algunas de las tareas de las niñeras. Éstas trabajadoras se arriesgan a ser sancionadas económica y curricularmente; debido al encariñamiento que puede suscitar frente a alguna de las criaturas a su cargo; este es un problema que en realidad está fuera de alcance, tanto de las autoridades como de las mismas niñeras.

Revisamos el Plan Nacional de Desarrollo correspondiente a los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León en busca de la acciones realizadas por parte de sus esposas desde el DIF, y encontramos que no existen datos dentro del tema “desarrollo social”, se enfocan a la situación de la vivienda, educación y el subsidio alimentario solamente.

El proyecto del DIF para el desarrollo integral de los pequeños en el aspecto psicopedagógico y físico es eficiente porque Casa Cuna Tlalpan procura el mayor grado de bienestar en este sentido, la atención prestada a los pequeños proviene de personal capacitado para realizarla y así los niños de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, permanecen en

esta institución recibiendo diversos cuidados de acuerdo a su edad y estado de salud, en el ámbito social observamos la construcción de un mundo ficticio pues el supuesto núcleo familiar carece de llamadas de atención, consideradas dentro de la Casa como una manifestación de violencia y falta de amor hacia los pequeños, la sobreprotección a los menores no beneficia su posterior desenvolvimiento dentro de la sociedad porque hay un desconocimiento de los derechos y las obligaciones que un ciudadano común debe cumplir diariamente.

Tomando en cuenta el papel importante de la mujer dentro de la sociedad, sobre todo la mexicana, encontramos actualmente un mayor número de éstas como jefas de familia, sosteniendo un hogar, esta actividad conduce a un distanciamiento de la figura materna dentro del hogar. Los hijos ya no pueden ser atendidos de manera óptima y por ello las madres consideran el abandono de los hijos como una alternativa a su situación, de igual manera si fue un hijo no deseado o si no es aceptado por su segunda pareja.

La discriminación es un problema apabullante dentro de la sociedad y es de muchos tipos, en este caso nos referimos inicialmente a un mayor abandono de niñas, principalmente por cuestiones ideológicas, los resultados que arrojaron las entrevistas desechan este argumento y nos encontramos con un número similar de casos de abandono en niñas y niños, concluyendo así que este fenómeno no es exclusivo de cierto género, son las circunstancias de determinado tiempo y espacio las que orillan a realizar este acto justificado o no en ciertos casos.

El objetivo primordial enunciado por Casa Cuna Tlalpan, no se ha modificado desde su nacimiento, procura a los menores de ambos sexos en los aspectos físico, mental y social para posteriormente integrarlos a una familia por medio de la adopción, proceso cada vez menos complejo en busca de la felicidad del niño, aunque cabe destacar los casos de adopción por parte de extranjeros, si a Casa Cuna llegan hermanos son los mismos a los que tienen que adoptar, es decir, no los separan pero sí los llevan lejos de su país, existe la inspección de una trabajadora social antes, durante y después de este proceso, cuestión reconocible para la Casa.

Los pequeños no adoptados van a Casa Hogar para varones y Casa Hogar para niñas, desde los seis y hasta los dieciocho años, en este momento DIF ya no se hace cargo de ellos y

éstos deciden cómo reintegrarse a la sociedad; dentro de éstas Casas se les enseña algún oficio, para facilitarles su ingreso al mundo exterior desconocido.

Nos pudimos dar cuenta que la situación del abandono de los infantes no está nada alejado de la violencia interfamiliar, como suponíamos antes de entrar al terreno de la investigación. Creíamos encontrar por separado la información de niños abandonados, diferenciándolos de los niños maltratados y de la calle.

La mayoría de nuestras hipótesis son afirmadas en las entrevistas; como la situación de mayor abandono de las niñas en años atrás; aproximadamente desde hace 8 años, el problema del abandono está muy parejo entre niños y niñas; lo que podría significar un cambio en la ideología de la sociedad mexicana. El funcionamiento de las Casas Cunas y sus servicios y la falta de recursos económicos.

Los niños que ingresan a Casa Cuna tienen como antecedente a familias disfuncionales en cuyo seno se desarrollan diversos tipos de violencia como lo reconocimos anteriormente, son abandonados también por deficiencias físicas como mutilaciones, carencia de extremidades, labio leporino o alguna deficiencia mental; la Casa asume la responsabilidad de su salud y hace lo necesario por corregir las carencias de la familia y el amor materno; las niñas tienen especial cuidado en cuanto a su dieta alimenticia por si así lo requiere, someterse a una o varias operaciones, una atención durante su convalecencia y posterior recuperación.

Los menores son canalizados al DIF por instancias legales como la PGR (Procuraduría General de la República), ya que a ésta son reportados los casos de abandono en vía pública, basureros u hospitales, les brindan la atención necesaria según las circunstancias (psicológica, médica, etc.) y posteriormente los conducen a las instituciones especializadas como el DIF.

Investigando al personal de Casa Cuna, encontramos desempeñando el cargo de niñas sólo a mujeres y lo habíamos previsto de acuerdo a las concepciones sociales existentes, el instinto materno -dicen- siempre prevalece en cualquier situación, el cuidado atento, amoroso, paciente y cauteloso sólo puede ligarse a la figura de la mujer, aunque creemos que el género masculino podría cuidar a los pequeños y por fin demostrar que de

igual manera es capaz de procurarlos, hoy en día también son notorios los casos de varones jefes de familia encargados de atender a sus hijos y los resultados son favorables en contraposición a lo establecido socialmente.

Si tomamos en cuenta la teoría de los roles sociales propuesta por Parsons, encontramos una delimitación de cada uno de ellos dentro de una familia, si se cumple con lo establecido para cada rol, el resultado será una convivencia sana, permeada de la armonía necesaria para salir adelante con los problemas cotidianos, tomando en cuenta la opinión de todos los miembros de la familia, llegando a una solución benéfica para la mayoría, con el ánimo de preservar la unión y conseguir la metas propuestas.

El abandono de los niños trae consecuencias importantes a nivel social si tomamos en cuenta el papel de la niñez en el desarrollo de cualquier sociedad, son los entes que permitirán un desarrollo positivo del país, si reciben un apoyo académico importante podrán integrarse a la PEA (Población Económicamente Activa) laborar y así mantener a flote la economía del país, su desempeño escolar dependerá en gran medida del ambiente familiar, los padres, pilares del hogar, pueden establecer respeto, comunicación, confianza, derechos y obligaciones para obtener una respuesta favorable de los pequeños.

A pesar de contar con el apoyo de las instituciones gubernamentales, no es suficiente porque finalmente ellos son sujetos inadaptados, y en su situación de libertad se encuentran perdidos y pueden llegar a ser desde indigentes hasta delincuentes. Hasta el momento se ha observado que el gobierno es incapaz de frenar la delincuencia que tiene su origen en los indigentes (niños de la calle, ancianos, jóvenes sin familia o pertenecientes a un hogar disfuncional), entonces habrá que atacar el problema de raíz, con una cobertura más amplia de planificación familiar, de superación personal para la mujer, lo que significa mayor nivel de escolaridad y también de empleos, tanto para hombres como para mujeres.

En este mismo sentido, la labor de Casas Hogar beneficiadas por el apoyo de los particulares se ve minimizada, ni abriendo más instituciones de este tipo se lograría resolver el problema, porque no se combate desde la raíz sino desde las consecuencias –el abandono de los niños–.

Cada ser humano puede tener un proyecto de vida y desarrollarlo usando máscaras como un actuante en el escenario de la vida como lo maneja Erving Goffman. Diariamente la persona utiliza recursos a su alcance, o en determinados casos, elaborados con tiempo y artificio, para superar todos aquellos obstáculos naturales o visiblemente fabricados para impedir un desenvolvimiento natural y convincente.

La atención económica prestada a sectores sociales vulnerables y apartados como es el caso de los niños abandonados, traerá consigo resultados positivos, tangibles en el crecimiento de nuestra sociedad mexicana.

ANEXO ESTADÍSTICO.

En este anexo de nuestra investigación presentamos estadísticas que nos permiten ver situaciones de diversa índole. Los datos fueron extraídos de la página de Internet del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática el día 29 de octubre de 2004. En orden de importancia primero presentamos la definición de conceptos que maneja INEGI, pues nos permite ver la delimitación de características para cada tipo de maltrato.

Concepto	Definición
Abandono	Es el desprendimiento total del menor por parte de quien ejerce su tutela o custodia.
Explotación laboral	Desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.
Explotación sexual comercio infantil	Abuso sexual de niños que involucra ventajas financieras para las partes que intervienen en la actividad sexual y que pueden ser de dos tipos: 1) la transferencia de dinero de un adulto a un niño en intercambio por sexo y, 2) la provisión en especie o servicios que un adulto intercambia por sexo con un niño.
Maltrato físico	Es la agresión física en contra de un menor y que se manifiesta en cualquier tipo de lesión: hematomas, quemaduras, fracturas, heritomas, daños abdominales, etc., causados con objetos, cinturones, cables de luz, palos, cigarros, diversas sustancias, etcétera.
Maltrato infantil	Son menores de edad que enfrentan y sufren ocasional y habitualmente actos de violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por omisión o acción pero siempre en forma intencional o no accidental por padres, tutores o personas responsables de éstos.
Maltrato psico-emocional	Son actitudes dirigidas a dañar la integridad emocional a través de manifestaciones verbales o gestuales que humillan o degradan al menor, generándole sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal.
Maltrato sexual	Es cualquier tipo de contacto sexual con un menor por parte de un familiar o adulto, con el objeto de obtener la excitación y/o gratificación sexual del adulto, que puede variar desde la exhibición sexual, tocamientos, hasta la violación.
Negligencia	Es el descuido intencional del niño al que se le niegan los cuidados y los elementos indispensables para su crecimiento y desarrollo como alimentación y atención médica.
Omisión de cuidados	Es la falta de atención por negligencia o de modo intencional de las necesidades del niño, lo que implica que no se satisfagan sus requerimientos básicos como son la alimentación, la salud, la higiene, el vestido y la educación, entre otros.
Tipo de maltrato	Es el tipo de agresión (física, psico-emocional, sexual), descuido, abandono, falta de atención, o explotación laboral o comercial y sexual de que es objeto y por el que es atendido por maltrato infantil.

Indicadores seleccionados sobre maltrato infantil, 1995-2003

Indicador	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002 ^P	2003 ^P
Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil	73.9	58.3	66.4	62.8	56.1	61.3	54.5	56.5	63.8
Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público	ND	ND	ND	14.5	14.0	19.4	20.8	24.7	20.2
Índice de femineidad de menores atendidos por maltrato infantil (Niñas por cada 100 niños)	ND	ND	ND	94	100	101	97	96	104
ND No disponible. ^P Cifras preliminares. FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica									

La importancia de la definición de conceptos está en función de las diversas delimitaciones, según los especialistas en el tema. Autores que se citan de dentro de esta investigación hablan de abandono físico mientras que INEGI sólo lo cataloga como abandono. A pesar de las diferencias encontradas entre las diversas definiciones; los conceptos conservan una esencia en común.

Cabe hacer hincapié que los datos proporcionados por esta institución provienen de la Dirección de Asistencia Jurídica de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Nuestra visita a esta institución fue infructífera, pues se nos negó el acceso y sólo nos hicieron entrega de documentación bibliográfica acerca de los niños de la calle.

Índice de femineidad de menores atendidos por maltrato infantil, por entidad federativa, 2001-2003

Entidad federativa	2001	2002 ^P	2003 ^P
Distrito Federal	83	80	82

En las hipótesis incluidas en nuestro proyecto de investigación manejamos la existencia de un mayor número de niñas abandonadas y por lo tanto maltratadas. Las estadísticas comprueban nuestra hipótesis pues los datos del cuadro anterior hacen referencia al número de niñas maltratadas por cada cien niños.

Porcentaje de casos comprobados de denuncias recibidas por maltrato infantil, por entidad federativa, 2001-2003

Entidad federativa	2001	2002 ^P	2003 ^P
Distrito Federal	45.1	28.2	27.5

Porcentaje de casos comprobados de maltrato infantil presentados ante el Ministerio Público por entidad federativa, 2001-2003

Distrito Federal	5.3	0.0	0.0
------------------	-----	-----	-----

En general la gente no acude al Ministerio Público para levantar una denuncia en cuanto al maltrato infantil, lo más común es acudir al Desarrollo Integral de la Familia, es decir, a sus estancias jurídicas, y así (cuenta una trabajadora social), “es más fácil venir a DIF, levantar la denuncia y recibir ayuda psicológica gratuita. En cambio cuando acuden al M.P. la situación para los denunciantes es más difícil, pues tienen que rendir declaraciones y asistir con cierta frecuencia a la declaración de hechos; aquí en el DIF es más sencillo, con tal sólo una declaración de hechos es suficiente.”

Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil, por tipo de maltrato, 2001-2003

Tipo de maltrato	2001 ^{P a}	2002 ^{P b}	2003 ^{P b}
Físico	27.5	31.2	28.6
Abuso sexual	4.1	4.7	4.6
Abandono	6.4	6.5	9.2
Emocional	20.7	20.4	26.7
Omisión de cuidados	26.6	23.4	25.2
Explotación sexual comercial	0.1	0.3	0.2
Negligencia	10.0	13.4	7.6
Explotación laboral	1.2	1.1	0.9

^a La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es inferior al cien por ciento, ya que no se logró especificar el tipo de maltrato de algunos niños.

^b La suma de los diferentes tipos de maltrato en este año es superior al cien por ciento, porque un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

^P Cifras preliminares.

FUENTE: DIF. Dirección de Asistencia Jurídica.

En el último cuadro observamos lo siguiente:

No hay un registro de menores atendidos por maltrato infantil, específicamente, negligencia y explotación sexual comercial, en el periodo abarcado del 2001 al 2003; en cuanto a la explotación laboral se registra el 0.5% en el 2001, en el mismo año se registra un 0.3% en abuso sexual. En el 2001 y 2002 se registra el mismo porcentaje con respecto a omisión de cuidados, es de 53.4%, en el 2003 disminuye a 47.1%, es decir, existe una diferencia de 6%.

El dato referente al maltrato emocional tiene un aumento significativo en el 2002, registra un porcentaje de 63.3%, dato importantísimo en ese periodo con respecto a los demás tipos de maltrato infantil.

En el siguiente cuadro nos apoyamos para hacer una comparación entre los diferentes tipos de maltrato, teniendo en cuenta que son los más significativos dentro de la clasificación de INEGI.

Tipo de maltrato	2001	2002	2003	SUMA
Físico	52.3%	43.8%	52.0%	148.1%
Emocional	50.6%	63.3%	59.1%	173.0%
Omisión de cuidados	53.4%	53.4%	47.1%	153.9%

De acuerdo a la suma, concluimos que el maltrato emocional es aún más alto que el físico y el de omisión de cuidados, hacemos hincapié en la falta de información al alcance de la sociedad para poder reconocer este tipo de maltrato y de esta forma poder evitarlo o denunciarlo cuando se presenten estos casos.

El siguiente cuadro se refiere a los porcentajes de menores atendidos por maltrato infantil, según tipo de maltrato en el Distrito Federal:

Físico	Abuso sexual	Abandono	Emocional	Omisión de cuidados	Explotación sexual comercial	Negligencia	Explotación laboral	AÑO
52.3	0.3	6.7	50.6	53.4	0.0	0.0	0.5	2001
43.8	0.0	1.1	63.3	53.4	0.0	0.0	0.0	2002
52.0	.0.	4.3	59.1	47.1	0.0	0.0	.0.0	2003

La investigación de datos estadísticos sobre niños abandonados, en específico, no rindió ningún resultado pues la clasificación no está hecha como tal, los datos presentados anteriormente se refieren al tema mayormente conocido dentro de la sociedad, el maltrato infantil.

ANEXO FOTOGRÁFICO

Debido a las circunstancias que rodearon a nuestra investigación, consideramos importante exponer estas fotografías tomadas de manera clandestina al interior de la Casa Cuna Tlalpan, ésta se encuentra organizada por salas o estancias, los niños están ubicados de acuerdo a su edad:

- Sala de lactantes.
- Sala de maternales
- Sala de preescolares A, B y C.

Sala de lactantes, en ésta se encuentran los niños desde días de nacido hasta un año y medio de edad, se les alimenta con biberón, dietas picadas y molidas, se les estimula mediante móviles puestos en la sala y hablando con ellos.

Sala de maternales, en ésta se encuentran los niños de un año 8 meses hasta los dos años y medio de edad, se les enseña hábitos de higiene y a manejar su esfínter. Cuando se despiertan y después de cada alimentación se les sienta en la bacinica, se les prepara para la siguiente estancia sentándolos en la tasa del baño.

Sala de preescolares, en ésta los niños aprenden a vestirse solos, a cepillarse los dientes, a bañarse para que posteriormente estén preparados para ser adoptados o irse a Casa Hogar.

La primera fotografía muestra a un pequeño en la sala de maternales, llegó a Casa Cuna Tlalpan desde muy pequeño, con un problema de desnutrición, se le proporcionó un tratamiento especial para subir de peso y alcanzar una talla específica de acuerdo a su edad. Es un niño muy inteligente pues identifica muy bien a las personas que lo cuidan.



La siguiente imagen muestra a dos niños sentados en la bacinica, en donde se les deja de 15 a 20 minutos, mientras están ahí se les canta y se les enseña las partes de su cuerpo, también llegaron a Casa Cuna Tlalpan cuando eran muy pequeños.



El retrato muestra a un pequeño con problemas de lenguaje, le dan ejercicios y terapias de lenguaje en forma individual, se encuentra en un espacio diseñado para que los niños jueguen y convivan. Se le enseñan hábitos de socialización como saludar, bailar, etc.



La última fotografía es una niña que llegó a Casa Cuna Tlalpan con problemas de rejugitación, se le daba biberón con una técnica especial, también se tenía cuidado con sus dietas. Aquí está en la sala de maternales cuando despierta.

